







— Sábado 12 de septiembre 1953

LA NACION

ASO XXXVII

No. 11.465

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1877.  
Presidente del Consejo: J. D. B. AGUSTINAS 1950. — Teléfono: 85-1111. — Casilla 81-1111.  
Gobernador: ANTONIO GONZALEZ MEDINA. Subsecretario: WALTERIO GONZALEZ.  
Consejeros: ELEKT HERED, JOSE RAMOS ALLAN, LUIS  
PACULL TORCHIA, CLEMENTE DIAZ VIEGARA. — Jefe de Propaganda:  
EDUARDO BALTASAR. — TELÉGRAMA: DE FILIPINES Co. 251.  
Representante para el extranjero: CANADA: — TELÉGRAMA: DE FILIPINES Co. 251.  
Santiago de Chile, sábado 12 de septiembre de 1953

## LA RESTAURACION ECONOMICA DE CHILE ANTE EL EXTERIOR

El otorgamiento de veinte millones de dólares a la Corporación de Fomento de la Producción y a la Compañía Manufacturera de Papeleras y Cartones, para la instalación, en nuestro país, de fábricas productoras de celulosa y de papel para diarios, indica que el prestigio exterior de Chile y las seguridades que otorga el Estado al garantizar este préstamo, constituyen una realidad ampliamente reconocida por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Ratifica este consenso de la alta autoridad financiera mundial, el cablegrama dirigido por el presidente del Banco, señor Eugene R. Black, al Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera.

En el cablegrama que mencionamos, el señor Black felicita a nuestro Secretario de Hacienda por la firma del convenio y garantía para la CORFO y Papeleras, y señala los beneficios que de él se conseguirá para el desarrollo de la economía chilena. Finalmente, la comunicación expresa: "Acepté también mis mejores deseos por el éxito de la buena labor que Ud. está realizando".

Además de concretarse en el otorgamiento de aquella elevada suma para el desarrollo de importantes industrias nacionales, el prestigio de la labor de restauración económica en que está empeñado el Gobierno del país es reconocido en expresivos conceptos por el presidente del Banco Internacional. No se trata aquí de una frase protocolar ni de lenguaje diplomático. Es la afirmativa y encomiástica apreciación de una tarea gubernativa que el señor Black estima buena y acertada, y la expresión de votos sinceros por que esta labor resulte coronada por el éxito de los éxitos.

Tal reconocimiento expresado por una personalidad de la solvencia y el prestigio mundial del señor Black, ha de ser ampliamente satisfactorio para un Gobierno que ha tenido la valentía de afrontar el caos económico derivado de la inflación que nadie antes osó combatir ni detener. El Ministro señor Herrera es el brillante ejecutor, de una política gubernativa formulada tras acuciosos y serenos estudios del Comité Económico de Ministros, encargado de dar forma a los deseos del Jefe del Estado. Y el estímulo que en esta labor recibe de tan alta autoridad técnica como es el presidente del Banco Internacional, revela que esta política es comprendida, en toda su importancia salvadora y restauradora de la economía chilena, por las esperas más ilustradas de la finanza internacional.

Es alentadora esta comprobación. Y lo es más,

## Integración económica del Hemisferio

Con verdadera complacencia nos hemos impuesto de un editorial publicado en el "New York Times", a propósito de los acertados enfoques políticos relativos al desenvolvimiento democrático de los países latinoamericanos y a la necesidad de establecer un trato económico más adecuado entre los Estados Unidos de Norteamérica y las Repúblicas del Sur. Según el comentarista del citado diario, en Latinoamérica se estaría produciendo una favorable respuesta al idealismo democrático que se iniciaría con la Revolución Francesa.

Naturalmente que no podemos estar de acuerdo en aquella generalización de que el aliado movimiento recién se inicia en Latinoamérica, por cuanto, si bien es cierto que ello podría aplicarse con justicia para algunas naciones de nuestro Continente, no es menos cierto que hay algunas cuyos desarrollo democrático accusa notables progresos. Sin embargo, está en la razón el editorialista del "New York Times" cuando observa que en nuestros países se advierte una acentuación de los regímenes populares, en reemplazo de otros de tipica factura militarista o oligárquica.

Es evidente que el "tema básico" para el ciudadano

cuando la labor de los gobiernos en su lucha por ordenar el proceso económico chileno y por superar la inexorable marcha hacia el caos, seguida por el país como consecuencia de los desaciertos y la falta de enteriza de administraciones pasadas, desgraciadamente, no es bien comprendida en nuestro propio medio. Cada una de las medidas, adoptadas después de estricto análisis de sus proyecciones por nuestros gobernantes y sus asesores técnicos, ha encontrado la comprensible pero injustificable resistencia de los sectores que combaten todo cambio susceptible de disminuir sus privilegios. Grupos económicos para los que pasadas corrupciones constituyeron fuente generosa de indebido lucro, de especulación y vertiginoso enriquecimiento, lanzan sus encarnados ataques a la patriótica rectificación de rumbos que se encuentra empeñado el Ejecutivo.

En todo, los sectores del comercio y de la producción nacional, individuos emboscados pugnan por encarar la defensa de derechos legítimos hacia la crítica torcida y desordenadora. Son los agentes difrazados de una reacción a la que conviene el caos y el trastorno, porque así favorece a sus mezquinos intereses políticos y la defensa eficaz de su poder económico. Estos son los grupos que realizan torpe, lenta y demoledora propaganda contra la política económica del Gobierno. Son ellos los que ocupan caros espacios pagados en todos los órganos de prensa y radio, para anunciar, con alocadas voces, el colapso de las actividades productivas y comerciales, a causa de las inaplicables rectificaciones que anuncia o impone el Ejecutivo en el cumplimiento de su misión de cautelar el interés público y despear de obstáculos el camino del porvenir.

Para todos esos economistas a la violeta, financieros improvisados e ignorantes —cuando no intencionados y mendaces—, las palabras del presidente del Banco Internacional, "señor Black, han de ser rudo y aplastante golpe. El más idóneo de los observadores de nuestra realidad económica, favorecido por la perspectiva que le brinda su elevada posición y poseedor del más indiscutible prestigio mundial, no solo aprecia la importancia de la labor restauradora en que está empeñado el Gobierno de Chile, sino que la reconoce y la califica como buena y digna de estímulo y de aplauso.

Desde la más inobjetable tribuna financiera y económica llega esta concluyente respuesta a los agoreros y los detractores,

norteamericano debe ser el de las relaciones entre los países del Hemisferio Occidental, de tal suerte que ellas sirvan de poderosas palancas para estimular una amplia solidaridad continental y, en ningún caso, para favorecer que distancian a los pueblos y gobiernos. En épocas pasadas, la denominada "diplomacia del dólar" determinó fuertes antagonismos que aún perduran en el espíritu de amplios sectores. Ahora bien, no podemos dejar de reconocer que ese tipo de actuación política se ha modificado, favorablemente, pero en el sentimiento de los pueblos latinoamericanos que comparten un gran sentimiento considerables en pro de un mejoramiento del standard de vida de las grandes masas trabajadoras.

La integración económica del Hemisferio Occidental corresponde a un imperativo histórico, geográfico y de muy variada índole, como para que se haga toda clase de esfuerzos a fin de que se trate de cierto desparpajo. Habla en voz alta, desde luego; pero sin preocuparse mucho por si se le escucha o no. Y, entre otras cosas, dice que en esta ocasión el río Amazonas y su señor de la hoya, que comienza con el en las quebradas y junturas de la Cordillera misma) no ha hecho más que volver a las

causas de la humanidad.

## La unidad del ibañismo asegura la victoria

Un año después que el pueblo de Chile conquistó el histórico triunfo del 4 de Septiembre de 1952, nuevamente se encuentran enfrentadas en la capital de la República las fuerzas vencedoras y vencidas en aquella memorable jornada cívica. Nuevamente el ibañismo deberá demostrar que constituye una fuerza superior y más pujante que sus enemigos, y de ahí deriva, precisamente, su principal responsabilidad y obligación para con el mismo. Pueblo que le dio la magnífica victoria al actual Presidente de la República, Excelentísimo señor Carlos Ibáñez del Campo.

Los primeros diez meses de gobierno han resultado complicados y difíciles, pues la herencia dejada por los regímenes anteriores, en todos los órdenes de la vida nacional, ha demandado realizar gigantescos esfuerzos a fin de encuadrar el país por el camino que anhela y reclama. Pese a las dificultades inherentes a un estado caótico, estos meses iniciales han permitido realizaciones patrióticas que venían ofreciéndose en los últimos veinte años en cada campaña política. Los frutos de esta labor constructiva no tardarán en redundar beneficiamente sobre el país y las fuerzas laboriosas en general. No es labor fácil ni tarea de un día, detener la marcha hacia el abismo de un país que camina a la deriva. La crisis política, económica y moral que viene rayando las entrañas mismas de la Patria, requerirá todavía mayores afanes de las fuerzas y hombres del actual Gobierno. Al mismo tiempo, demandará la comprensión y decidido apoyo de todos los chilenos a quienes interesa y beneficiará la prosperidad de la nación.

En cuanto a fuerza política, el ibañismo también ha debido enfrentarse a complejas dificultades, emanadas de su contexto mismo. Jamás —en la historia de las luchas políticas y sociales— había surgido un movimiento genuinamente popular como el que triunfó arrasadamente el 4 de Septiembre de 1952. Su volumen vitalidad y entusiasmo han desbordado todos sus marcos organizativos, y después de un año, todavía quedan fermentos e impulsores que es preciso canalizar en forma positiva.

C. A. R.

DE VICTOR DOMINGO SILVA

## Por la cuenca del Aconcagua

Aburridos de temporales y temblores, caemos en la estación del Mapocho y tomamos el primer tren con rumbo hacia la costa. Y hemos aquí ahora instalados en el fondo de un viejo amigo de los tiempos escolares, don Ezeiz Pizarro, hombre modesto cuantioso, esforzado y probó, de esos que siempre "tacan lo que dicen aunque muy pocas veces digan lo que hacen".

El último cojeteado del temporal de agua y viento nos pillado, pues, en las cercanías de Quillota, en las margenes mismas del histórico Aconcagua, voz topográfica que trae como por sortilegio a la memoria el nombre del precursor de la secular resistencia indígena a la invasión europea en nuestro suelo: Michimalonco, o sea, puesto en buen romance, Jefe o caudillo de los mítimbas, naturales de estos valles. Sofía, que cantó estas "fábulas" en un intento de poema épico poco afortunado, no se habrá también inspirado en esta misma corriente caprichosa y bravía al escribir aquella canción ahora tan popular al través de la melodía de un músico para nosotros desconocido?

Rio, río... Devolvedme el amor mío que me canso de esperar... Así podrían cantar ahora

los labradores ribereños, mas no para suplicar al río que les devuelva su amor, sino sus semillas apenas tiradas a lo largo de los surcos, su maíz preparado ya para la siembra inicial de la germinación, sus cabezas de ganado, su largo metraje de alambre y de postes que arribó al torrente.

Está bien que los Virgilios, y los Garcilasos, y los Fray Luis de León, pulsando el consabido plectro, hayan entonado dulces trovas en honor de la vida rural y sus encantos. Pero ya no estaría tan bien que prosaicos cronistas siguiesen su ejemplo y nos olvidásemos de que por los menores el granero, y asimismo la despensa, son departamentos que en ninguna casa, por modesta que sea, deben batió esteril vacíos.

Y es ésta la amenaza que se ha cernido sobre muchos hogares de la cuenca del Aconcagua en el curso de los últimos días. Desde la ventanilla del vagón vemos venir contemplando con mal disimulado tristeza los estragos originados por una crecida que como las de la mayoría de los ríos torrentes que dan carácter a nuestro sistema fluvial desde el Caupolán al Maule, tiene que haber significado un horror para la industria agropecuaria. En el tren era aquello como una cantinela. No se oía hablar de otra cosa: pérdidas, ruina, perjuicios, la catástrofe...

Y no era mucho todavía. Ahora, hoy mismo, anuncian la venida, en gloria y majestad, de una nueva y mortífera arma en que nadie soñaba. ¡Cuesta tanto soñar!

Es la "Bomba de Polvo" nacida del estroncito. Con ella puede ser envenenado todo lo creado. Lo dicen así, como quien anuncia el resultado de un campeonato mundial de box. Ganó la "Bomba de Polvo".

Acasa sea la última. El nombre ha sido bien hallado. Es lo más grande que se ha podido inventar. Polvo somos y polvo seremos.

andadas, es decir, a recuperar el lecho que otra vez avendida le había obligado a abandonar. Peor para los agricultores (subraya) aprovechadores y siervos del agua y de la tierra, si al ocupar y explotar plantíos abandonados por un capricho de la corriente, no advirtieron que podría llegar el momento en que el agua, amiga y enemiga de esa misma tierra, retornase, como quien dice, a sus antiguas canchas y pueblos, chacras y rebaños.

— Los agricultores somos de una condición muy especial— seguía diciendo el conversador viajero. Carecemos (porque lo hemos perdido) de dos instintos fundamentales: el de la presión y el de la solidaridad. Ellos se despiertan, en nosotros a veces fulgurantemente, en virtud de las consecuencias de un desastre como el actual, que es cosa de fuerza, muy justo, pero si muy poco humano, porque es evidente que si tales felicitaciones llenan de orgullo, ellos no perduran.

Actos como el del carabinero

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

## Moulin Rouge

Fantomas del pasado parisino vuelven con un colorido de Renoir y Degas, en la peluca norteamericana. Es una maestría de cuadros y de colores. El Moulin Rouge, en una de las ciudades, o barrios de París, en el bullicio de la noche, es un gran teatro de sombras del pasado: Momie Fromage, Grille d'Egypte, Rayon D'Or, Valentín le Desossé. Este último, Valentín el Deshuesado, es el que más fielmente reproduce la peluca La Goulue se llama Luisa Weber. Una noche llegó al hospital Lariboisiere una vieja borracha, un monón de carne amarrada. Era ella, la Goulue. Murió. Nadie siguió al entierro, absolutamente nadie. El homenaje a ella es, sin embargo, constante. Esta en las telas, hoy célebres, de Toulouse. La Goulue hace competencia a Venus. Extraña ciudad es París. Encierra a monstruos.

La película sacó de sus sombras a ese pasado. El género humano lo vira y lo interpreta de mil maneras.

En el trama cinematográfica, que vi anoche, hay algo que leí en un cuento de Maupassant. Se trata del conocimiento que hace Lautrec de una ramera callejera llamada María. La perseguía un policía. En París la policía es un monón de carne amarrada. Se puso a arrestar a una mujer sospechosa, siempre que vaya sola. Si va acompañada por el hombre se libra. María pide a Toulouse que la salve. Es como en el cuento de Maupassant, titulado La odisea de una ramera. Cuento maestro. La imitación de Lautrec es casi perfecta. Otro cuento del actor iberoamericano Ferer. María hace la rodezue de barriadas de la mano impresionante. El tema es la vida del pintor Toulouse, ese 27 de febrero de 1915, en la calle Pigalle 60, poco pasos más allá de la Plaza Blanche. Una mujer

J. E. B.

## Notas del Día

PULVIS ERIT... hombre empezó a caminar sobre la tierra

con un nudoso garrote en la mano. Más tarde, cansado de tamaño peso, y lo cambió por un débil cayado para apacientar las ovejas. Fue así inventando cosas nuevas para su comodidad, su satisfacción y su deleite. Bien es verdad que hubo uno que mató a su hermano con una quijada de asno. Pero hubo otro, algo después, que en un pollino llegó a la santa ciudad para ser crucificado. Junto con adquirir cosas nuevas, el hombre iba olvidando las antiguas. De donde vino a perder la paz y a vivir en perpetuo desasiego. Siempre el recuerdo del garrote nudoso y de la quijada de burro le ponían extremidades ancestrales sobre la epidermis. Sacaba cosas nuevas de la nada, como el Creador, y de orgullo reía, más que de satisfacción y de contento. Le vino tomado poco a poco la sordera en sus garras, y no le largo más.

Entonces, ya no se satisfizo inventar cosas bellas, la arcilla para sus vasos primorosos, los colores para sus telas admirables, el mármol para sus estatuas, el laurel para sus genios. Todo esto era baladí, no le bastaba, se hizo más grande, se convirtió en un cañón. Ya llevaba más lejos el odio, y la mortandad era más pondorable. Vinieron las minas cargadas con dinamita y los luchadores como moscas. Jugando al volante se dieron a la muerte caía lenta, y más lejano?

Ya estaba inventada la muerte desde lejos. Se echaron al desván de la historia el noble florilegio y la tajante espada, y el hombre se armó de un arcabuz. ¡Qué gran alegría para el hombre! Ya no tenía necesidad de acercarse a su enemigo. Le apuntaba desde la distancia, y ¡pum! el enemigo caía sin dar un grito. El arcabuz se hizo más grande, se convirtió en un cañón. Ya llevaba más lejos el odio, y la mortandad era más pondorable. Vinieron las minas cargadas con dinamita —Premio Nobel—, estallaban hipocritamente, y morían los luchadores como moscas. Jugando al volante se dieron a la muerte caía lenta, y más lejano?

No era suficiente. No había sido tocada aún la raíz de la vida. El milagro de la materia aparecía lejano, asustante. Hasta que el secreto fue hallado. El atónito, más pequeño que un grano de polvo que dora el sol en Santiago 20, y acá me cobraron \$ 50. Al reclamar, el señor farmacéutico me dejó en \$ 25. Días después volví a desaparecer la misma receta, y cuál no sorpresa. Yo me acerqué al voluntario que hubo uno que mató a su hermano con una quijada de asno. Pero hubo otro, algo más grande, se convirtió en un cañón. Ya llevaba más lejos el odio, y la mortandad era más pondorable. Vinieron las minas cargadas con dinamita y los luchadores como moscas. Jugando al volante se dieron a la muerte caía lenta, y más lejano?

Entonces, ya no era mucho todavía. Ahora, hoy mismo, anuncian la venida, en gloria y majestad, de una nueva y mortífera arma en que nadie soñaba. ¡Cuesta tanto soñar!

Es la "Bomba de Polvo" nacida del estroncito. Con ella puede ser envenenado todo lo creado. Lo dicen así, como quien anuncia el resultado de un campeonato mundial de box. Ganó la "Bomba de Polvo".

Acasa sea la última. El nombre ha sido bien hallado.

Atentamente. — O. Novoa, Cartagena.

No se ha premiado como merece al carabinero A. Carrasco

Senor Director: Me he impuesto de las distinciones de que ha sido objeto el carabinero Alejandro Carrasco que, con desprecio de su vida, salvó la vida de las pastillas, dos comunitarios que se estrellaron en su casa. El carabinero sólo ofició de auxilio a los heridos, diciendo que era lo mismo eso que confiaron con tres ingredientes, añadiendo que "la señorita se había olvidado hacerlo". Salvo la vista que la receta estaba mal despechada.

Atentamente. — O. Novoa, Cartagena.

Con verdadera complacencia nos hemos impuesto de un editorial publicado en el "New York Times", a propósito de los acertados enfoques políticos relativos al desenvolvimiento democrático de los países latinoamericanos y a la necesidad de establecer un trato económico más adecuado entre los Estados Unidos de Norteamérica y las Repúblicas del Sur. Según el comentarista del citado diario, en Latinoamérica se estaría produciendo una favorable respuesta al idealismo democrático que se iniciaría con la Revolución Francesa.

Naturalmente que no podemos estar de acuerdo en aquella generalización de que el aliado movimiento recién se inicia en Latinoamérica, por cuanto, si bien es cierto que ello podría aplicarse con justicia para algunas naciones de nuestro Continente, no es menos cierto que hay algunas cuyos desarrollo democrático accusa notables progresos. Sin embargo, está en la razón el editorialista del "New York Times" cuando observa que en nuestros países se advierte una acentuación de los regímenes populares que aseguren un amplio margen para el desarrollo de los cursos de los regímenes, tanto para el ciudadano

## La figura del día

FELIPE HERRERA, Ministro de Hacienda. — Ha sido felicitado por el presidente del Banco Internacional, "por la buena labor que está realizando".

## Comerciantes, industriales y obreros del Matadero adhieren a Pedro Foncea

Un grupo numeroso de comerciantes, industriales, empleados y obreros del barrio Matadero, en reunión celebrada anteayer, acordó trabajar activamente por la candidatura senatorial del abanderado de la UNAP, señor Pedro Foncea Aedo, que por su rectitud y principios constituye una garantía en favor de los trabajadores organizados del país. De inmediato se formó un comando electoral, cuya directiva quedó integrada en los siguientes términos: Alejandro González, presidente; Alberto Willer, vicepresidente; Alvaro Gallet, secretario; Manuel Valencia, Balta, Alonso Juan Jorquera, José R. Hernández, Enrique Pocourt, Juan Rojas, Rolando Merino y la señora Gabriela Concha, directores. La secretaría de este comité se abrió en San Diego 2123, local cedido por el señor Bermúdez. También se acordó hacer la proclamación de la candidatura del señor Foncea el 17 del presente.

**ACTO PÚBLICO.** — Durante una concentración pública, que se efectuó en las 20 horas de hoy, en Prat 1731, la Asamblea Agraria Laborista "Presidente Ibáñez" proclamó la candidatura del señor Foncea. Harán uso de la palabra, además del candidato, los señores Adrián Ibáñez Troncoso, presidente del PAL, en esa comuna; Tristán Ramos Urrutia, vicepresidente agrariolaborista del primer distrito de Santiago, y los jefes de la campaña del señor Foncea, señores Plácido Contreras, Franklin Solar Vera, y el regidor Mariano Hamuy.

**OFRECERON SU APOYO.** — Comisiones de vecinos del Matadero, de los empleados de la Caja de Crédito Agrario, de Agua Potable, de la Compañía Chilena de Electricidad, Compañía de Gas, empleados y obreros de Beneficencia, visitaron ayer al candidato, señor Foncea, para dar a conocer la adhesión incondicional a su postulación senatorial e informarle que han formado comités que desde hace algunos días están trabajando por su triunfo electoral el 4 de octubre próximo.

También visitaron al candidato los presidentes de la Junta de Vecinos de la Población Vicente Navarrete y de la Mutual del mismo nombre, para expresarle que su candidatura la consideran como de neta representación ibañista, y que por tal motivo están a su lado en esta justa electoral.

**UN DESMENTIDO.** — El comando general de la campaña del señor Foncea desmiente que

el diputado Mario Palestro haya adhesido a la postulación de otro candidato ibañista, por tanto dirigente de un parlamento disciplinado perteneciente al Partido Socialista Popular.

entidad que ha proclamado como suya la candidatura del abanderado del PAL.

### EL MOVIMIENTO AGRARIO.

Una jira por las 10 comunas de esta capital hará hoy el presidente del Movimiento Agrario del Pueblo, señor Alejandro Gao Eusepi, para dar las últimas instrucciones a sus partidarios respecto de su participación en la concentración de mañana en el Teatro Baquedano, en la cual será proclamada solemnemente la candidatura a senador del señor Pedro Foncea. Con el mismo objeto visitará las comunas de Quilicura, Lampa y Tiltil la presidenta provincial del departamento femenino, señora Silvia Lacout, quien mañana se trasladará a las comunas de Comchali, Renca, Barrancas y Maipú para activar la campaña.

### PROCLAMACION DE MASNANA.

Hoy quedarán terminados los preparativos para la concentración de mañana, en el Teatro Baquedano, en la que las fuerzas de la UNAP y elementos independientes proclamarán, con gran despliegue, la candidatura senatorial del señor Foncea.

**CITACIONES.** — El PAL de la 8.8 comuna cita para mañana a las 11 horas, en el Teatro Baquedano, a todos sus militantes para que concuren a la pro-

### ELIGEN DELEGADOS PARA EL REGIONAL DEL PSP

Durante los días 25, 26 y 27 del presente, el Partido Socialista Popular realizará en esta capital su Congreso Regional, para tratar todos los problemas de la actualidad nacional elegirán los nuevos miembros del comité, y designar los delegados que en representación de la provincia concurrirán al Congreso General que el partido tendrá próximamente en La Serena.

**CITACIONES.** — La seccional San Miguel del Partido Socialista Popular, elegirá mañana sus delegados al Congreso Regional. Los militantes podrán sufragar a contar de las 10 horas, y hasta las 17.

La seccional "Héctor Montero Soto", de Quinta Normal, realizará hoy, de 17 a 22 horas, la elección de sus representantes a ese mismo torneo. El acto eleccional se efectuará en la sede social de la colectividad.

**OVACIONES.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención de este congreso, que inició ayer a las 19 horas de ayer en el Salón de Honor del Congreso. Abrió el acto el jefe del partido, Dr. Juan Ernesto Reat, quien ocupó la mesa de honor, junto a don Pedro Undurraga, presidente de la Comisión Organizadora; a la señora María Cruz Coke de Lagos, presidenta de la Sección Femenina; al primer vicepresidente, don Alfonso Urrejola; al secretario general, don Gustavo Lagos Matus; al presidente de la Junta Ejecutiva, don Patricio Hurtado, y otros dirigentes.

El salón ofrecía un imponente golpe de vista, con todas sus aposentadurias ocupadas.

Hasta las 17 horas, acreditaron sus credenciales 720 delegados de las asambleas conservadoras de todo el país. Otros llegaron en los treves de la noche.

**Cruz Coke** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

En su discurso, el Dr. Mardones diría una amplia cuenta de la marcha del partido que fué interrumpida por calurosos aplausos.

**EN ACCIÓN.** — Los oradores, ovacionados por el público, durante la sesión inaugural de la XVI Convención Conservadora. Presentaron Pedro Undurraga, el Dr. Mardones y el Dr. Cruz Coke.

6 - LA NACION. - Sábado 12 de septiembre 1953

ENTREGARON MAS DE \$ 500.000

AUDACES LADRONES DE 16 AÑOS

Dos jóvenes ladrones, de 16 años, llamados Jorge Pérez Martínez y Manuel Sandoval Santibáñez, cayeron ayer en poder del Comisario Juilio Arellano y Francisco Marchant, de la Segunda Comisaría Judicial y de la Brigada Móvil, respectivamente. Cada uno de ellos entregó más de 350.000 pesos en especies, sumando el monto de los dos robos más de 700.000 pesos, en especies, joyas y dinero.

El primero de ellos cometió el robo en compañía del delincuente detenido ayer por la Brigada Móvil, Igual que el anterior, Sandoval entró más de 350 mil pesos en joyas y especies de lujo. Trabajaba solo. Se le buscaba desde hacia cuatro meses. Los detectives Juan Pérez, Ricardo Silva, Roberto Flores y Manuel Souza, no pensaron jamás que el autor de ocho robos espectaculares pudiera ser un niño de 16 años de edad.

Por lo mismo, cuarenta máquinas de la aviación civil chilena, integraron también la brillante presentación que hará este año la Fuerza Aérea.

## REVISTA PREPARATORIA DE LA FORMACION AEREA

El Escuadrón Aéreo de la Fuerza Aérea de Chile que participó en la Gran Parada militar del 19, al mando del coronel Pedro Roberto Gómez, tendrá su revista preparatoria el próximo jueves, a mediodía, efectuando una pasada en formación sobre la elipse del Parque Cousiño.

En esta formación participarán los aviones argentinos, cuya llegada está anunciada para el próximo miércoles. Los aviones a chorro y de bombardero aterrizarán en el aeródromo de Paine.

Por lo mismo, cuarenta máquinas de la aviación civil chilena, integraron también la brillante presentación que hará este año la Fuerza Aérea.

## TEMBLOR DE REGULAR INTENSIDAD SE SINTIO ANOCHE EN LA CAPITAL

A las 23.47 horas de ayer se sintió un temblor de regular intensidad en Santiago y Valparaíso. En Quillota se sintió con mayor violencia, sin mayores consecuencias.

Informaciones del Telégrafo del Estado indican que el movimiento sísmico no fue sentido en otras ciudades del país.

## Se confirmó libertad de Fuenzalida y Salas

Fue confirmada ayer por la 5.ª Sala de la Corte de Apelaciones la excarcelación bajo fianza de treinta mil y diez mil pesos, respectivamente, que el Ministro don Eduardo Varas Videla concedió a los señores José Fuenzalida Salbentín y Patricio Salas Ossorio, imputados en el proceso del gano.

Junto con ordenar el tribunal

que se pusiera en inmediata libertad a los reos, se devolvió el oficio al magistrado sumariante.

## 10 NOMBRAMIENTOS JUDICIALES FIRMO MINISTRO WILSON

Por decretos del Ministerio de Justicia fueron cursados ayer los siguientes nombramientos judiciales: A Juez de Yungay don Augusto Vial, a Juez de la Sección del Tribunal del Juzgado de Letras don Augusto Espinoza Mauricio, a Juez del Octavo Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago, don Osvaldo Vial, a Juez de Letras del Octavo Juzgado de Menor Cuantía en lo Criminal de Santiago, don Berta Munoz, a Juez suplente de San Carlos, don Silvestre Molina Urra, a Receptor de Mayor Cusco, don Caquepó, don Hernán Verdugo, a Jefe de la Sección de Letras de Talcahuano, don Basilio Costa Muñoz, a Juez del Segundo Juzgado de Letras de Concepción, don Tomás Chávez Chacón, a Jefe del Juzgado de Letras de Santa Cruz, don Raúl Campuzano, y a Secretario del Segundo Juzgado de Taica, don Matías Muñoz Pereira.

## AYER SE CLAUSURO EL SYMPOSIUM DE BROMATOLOGIA Y DE NUTRICION

Con los actos programados para la clausura del Symposium de Bromatología, organizado por la Sociedad Chilena de Nutrición, se pone fin a las sesiones de estudio de este importante tema, al que concurren delegados de Latinoamérica y Estados Unidos. A las 9 de la mañana — la presentación de trabajos científicos, siendo que estuvo presidido por el Dr. Hermann Schmidt. Actuó el doctor el Dr. Mario Tavela, del Brasil, presentando su trabajo de la Dra. María Luisa Belfort, referente a "Estudio comparativo entre semísono y macro Kiejdhal". El Dr. Ceratti dio a conocer las bases de la "Preparación de un código

EL 16 FINALIZAN LAS JORNADAS DEL CUENTO

Ayer se efectuó la sexta sesión de las Jornadas del Cuento Chileno, ante un numeroso público en la sede del Instituto Chileno-Italiano de Cultura. Correspondió en esta ocasión leer sus obras a los escritores Attilio Pilowsky, Guillermo Blanco, Paulina del Río, Pedro Llorente, Hernán Millas y Fernando Balmaceda.

La séptima sesión, el 16, será la de clausura, y tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas. Participarán Félix Gómez, a la cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la sesión de clausura, realizada a las 19 horas, presentaron trabajos los doctores Alfredo Riquelme, Hermann Schmidt y César Leyton. Se clausuró el Symposium. La reunión de estudio de las conclusiones. Estas se darán a conocer mañana, debido a que algunas debieron ser redactadas de nuevo de acuerdo con los términos aprobados.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.

En la noche se llevó a efecto una comida en el Hotel Crillon y en el cual asistieron todos los delegados a estas importantes Jornadas de estudio.



# Para el hogar y la mujer



## Contra las patas de gallo: masajes

Las que han pasado de los treinta años, y el espejo le muestra el comienzo de las temibles patas de gallo, se encuentran en el momento preciso de empezar a atacar esta preciosa envejecedora. Esto puede lograrse siguiendo un procedimiento muy sencillo.

**LIMPIEZA Y MASAJE.** — Despues de una minuciosa limpieza de cutis realizada a base de crema o loción, aplíquese un poco de crema nutritiva con la punta del dedo, directamente sobre el párpado y debajo de ellos. Luego manipúlese ésta parte de la cara, suavemente empujando en la esquina inferior de los ojos, y suavizando hacia las sienes. Luego con los pulgares proce-



Falabella dio a conocer sus últimos modelos en una de las más brillantes presentaciones

Las presentaciones de modelos, que tanto éxito han tenido esta temporada en los círculos sociales santiaguinos, tuvieron su más alta expresión en la exhibición de los trajes de gran soirée presentados por Falabella Modas.

La presentación que tuvo lugar en el Roof Garden del Hotel Carrera con una numerosa concurrencia que representaba diversidad de tipos de la alta clase social, se efectuó en el te de beneficencia realizado a favor de las obras sociales del Colegio San Pedro Nolasco. Durante la reunión, en la que se formaron nume-

rosas mesas de canasta, las figuras de Gerda, Georgeette y Sonia, modelos profesionales, maquilladas por Elizabeth Arden, fueron el principal atractivo, complementadas por las elegantes tenidas que desfilaron ante las distinguidas autoridades. Se combinaron armoniosamente, los trajes de cóctel complementados con sombre-

dase a masajear desde las cejas hacia abajo, haciendo presión sobre los músculos del hueso frontal, esto es, el hueso que termina exactamente bajo las cejas.

**DESCANSO.** — Despues del procedimiento anterior es conveniente tomar un breve descanso de quince minutos en un cuarto oscuro. Con la crema puesta y lista para el descanso se coloca una compresa empapada en una loción para los ojos. Una vez terminado el descanso, se quita la crema con las mismas compresas. Este sistema tratado diariamente causará un agradable bienestar, y en poco tiempo se notará lo mejorado que está la piel alrededor de los ojos.

Un surtido completo de modas, cerámicas artísticas y artículos para regalos, serán ofrecidos en la nueva tienda, que contará también con las originales fantasías y la colección más variada y completa de algodones Hírmus y Sedylán.

**TITA**  
Permanentes  
DESPDE: 250.-  
HASTA: 350.-  
**Tinturas**  
DESPDE: 200.-  
Corte de pelo: 30.-  
Manicure: 30.-  
Atendido por personal competente  
**ESTADO 42**  
OFICINA 313  
TELEFONO 81749  
Abierto todo el día

## PROXIMA INAUGURACION.

Bombones.  
Chocolates.  
Especialidad en  
galletas italianas  
y finos Regalos.

*Colombina*

CONFITERIA

PRODUCTOS "COSTA"

AHUMADA 319



EN GRATA VISITA anunciatora de belleza, pasó por la capital Anita Benavides, representante directa de Elizabeth Arden, que se encuentra realizando una gira por los países sudamericanos. En su breve estada en Chile fue objeto de diversos festejos y visitada por expertas en el ramo, para quienes la experiencia técnica de la representante de Elizabeth Arden abrió nuevos horizontes en materia de belleza. Entre las opiniones expresadas por la distinguida visitante se hicieron notar los elogiosos conceptos expresados sobre la elegancia y distinción de la mujer chilena, cuya fama, internacionalmente conocida, tuvo oportunidad de comprobar personalmente en las demostraciones que efectuara con los nuevos métodos de belleza. En el grabado captado en el Hotel Carrera, Anita Benavides, al centro conversa con Miss Gerda, encargada del departamento Elizabeth Arden, en Almacenes Paris, el gerente del Elizabeth Arden en Chile, señor Alfredo Poirally, y la señora Socha, jefe del departamento de belleza de Petrizio.

**"Les Lilas"**  
•modas  
•cerámicas  
•artísticas  
•finos artículos  
•de regalos

ELEODORO YAÑEZ 1122

## Ahora las modelos...

...realizan su belleza  
y la elegancia de sus  
vestidos luciendo el  
maquillaje perfecto de



*Elizabeth Arden*

EN VENTA EN LAS MEJORES PERFUMERIAS

Sobrios, perfectos elegantes, femeninos  
últimos modelos recibidos de París y New York.

confeccionados en smoking,  
franelas, gabardinas, linos y fantasías.

Su traje sastre debe ser de:

*Falabella MODAS*

AHUMADA 216

DURANTE EL DESFILE DE FALABELLA MODAS, Georgeette, arriba, presenta el modelo "Casino" en seda salvaje, color herrerumbre, especial para la hora del cóctel, complementado con tocado de fino paja francesa brillante, con sobrepañol de arpillera y velo que cubre la mitad del rostro. Abajo, Gerda exhibe un juvenil traje de cóctel en velo suizo a rayas azulmarino y blanco. El sombrero de Casa "Otto", que acompaña el conjunto, está realizado en jersina de paja francesa en color blanco con pasamanería azulmarino y faya.

## LAVADO DE CRISTALES REQUIERE PROLIGIDAD

Los cristales en general se lavan en agua jabonosa, fría y luego bien enjuagados en agua a la misma temperatura. Es la única forma de conservarlos brillantes y perfectamente nítidos. De vez en cuando se recomienda agregar al agua jabón una pizca de bicarbonato, esto hace la limpieza más completa y los deja más brillantes. Los cristales y cristales cortados se dejan secar entre aserrín bien seco. Los frascos de licores o botellones suelen empaparse en tal forma que se hace difícil su limpieza; para poder realizarla en forma es imprescindible tener un cepillo flexible de mango largo que llegue a todo parte.

También de excelentes resultados ponen dentro de los frascos una cierta cantidad de trocitos de papel cortados muy chicos que se espolvorean con una echarcadita de jabón en polvo y agua en cantidad suficiente.

Bien sacudido el frasco se le agrega más agua, ya limpia se enjuaga bien con agua. Si fuera necesario lo mejor es aplicar al agua del enjuague algunas gotas de agua de limón, crema tartero o vinagre para aclarar el cristal. Los termos requieren una prolífica limpieza para mantenerlos libres de todo olor. Después de haberlos utilizado con leche o coco, se empleará para su limpieza un poco de soda o polvo de levadura para pastelería. Los vajillas de porcelana deben ser cuidadosamente, debiendo ser cambiados con frecuencia; es recomendable cubrir el cuchillo con un papel impermeable para evitar que entre en contacto directo con el contenido.



Fiesta infantil celebrada en el  
Violín Gitano.



En honor de Elkita Janiszewski Eissmann, al cumplir los 7 años. Participaron los niños Humberto Janiszewski E., Coco Menanteaux E., Sonia Guralnick W., María A. Makenski B., Mercedes Rojas C., Lila Rojas C., Gladys Valdés M., Silvia Valdés M., María Angélica Peralta V., Edith Gallardo M., Carmen Quintero D. Rita Navon P., Estela Navon P., Clary Navon P., María Duarte y Alfonso C. Especialmente invitados concurrieron el TIO REMUS y el HERMANO RABITO.

EN EL PALACIO COUSINO. — Ayer a mediodía se realizó en el Palacio Cousino, el almuerzo que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fennér Marin, ofreció en honor del doctor Luis Quintanilla, Embajador de México ante la Organización de Estados Americanos. A este almuerzo asistieron destacados catedráticos y juríscos de nuestra capital.

CONCERTACION DE MATRIMONIO. — Hoy quedará certificado el matrimonio de la señorita María Esther Salgado Baldwin y con el señor Alvaro Ayala Purvés.

Harán la visita de estilo el señor German Greve Silva y la señorita Violeta Purvés de Greve.

ALMUERZO DE CAMARADERIA. — El Círculo de Jefes y Oficiales de Carabineros de Chile, celebrará hoy, a las 18 horas, su almuerzo mensual de camaradería.

SECRETOS DE LA TIA PAULINA. — Queridas sobrinas:

Ante todo, queremos saludar muy efusivamente a todas las Marias, que celebran hoy su aniversario, y hacerles el único regalo posible: las columnas de un diario: recetas apropiadas para festejarlas, cocteles como los siles:

Si han comprado pifias al juicio, que no faltan nunca en una celebración de santo, vacíen el jugo del tarro en la coctelera, agreguen el doble de cantidad de pisco, unas gotitas de amargo y un poquito de jugo de limón; batan todo bien... ¡y listo!

O bien, preparen otro con 1/4 de taza de mermelada de frutilla, cuatro copas de pisco y una dos cucharadas de crema...

O si prefieren, 1/4 tarro de mermelada de damascos, tres copas de cognac y dos de vermouth, todo bien batido, agregándose unas gotas de jugo de limón; batan todo bien... ¡y listo!

Todos estos cócteles pueden acompañarse con canapés preparados con surtidos de mariscos, salmón, caviar, paté foie, sardinas, etc., etc., que se encuentran en el almacén de la esquina o en la despensa.

Y por esta vez, por tratarse de un "regalo de santo", no daremos los precios.

Escúcheme a las 9 de la mañana por Radio Minería, donde explico personalmente las recetas, que enviaré a quienes las soliciten a la casilla 2626.

Hasta la próxima.

Tia Paulina  
CONSERVAS

5.31

CREMA SiMON

Un felíz 18<sup>o</sup> UNTERNO de

SPLENDID MEDIDAS Y CONFECCIONES EN FINO

UN SURTIDO QUE DESLUMBRA Y PRECIOS OPTIMISTAS

CREDITOS

771 BANDERA 771

IASADOS ABIERTO TODO EL DIA

LA NACION

GENERAL

&lt;p

Valor humano de las cifras

## PIO XII SEÑALA VALOR SOCIAL DE ESTADISTICA

CASTELGANDOLFO, Italia. 11. — (UPI). — El Papa Pío XII, en un discurso hecho público hoy, destacó la importancia de la estadística en la obra de mejoramiento del nivel de vida del hombre, pero advirtió que en manos inescrupulosas las cifras pueden ocultar la verdad.

600 CLERIGOS EN LOS EE. UU. SON COMUNISTAS

WASHINGTON 11. (U.P.) — Por Pablo Southwick. — La Comisión de actividades gubernativas de la Cámara de Representantes, hizo públicas las declaraciones se retira que bajo juramento fueron hechas en el seno de la Comisión, y según las cuales 600 clérigos de Estados Unidos pertenecen al Partido Comunista. Las declaraciones alegan también que la infiltración comunista en la Iglesia norteamericana, ha tenido "un efecto superior a las expectativas de los mismos comunistas".

Las declaraciones fueron hechas a Puerto cerrado por el ex dirigente del Partido Comunista en una sesión que tuvo lugar en Nueva York el mes de julio pasado, y sirvieron de base para las preguntas que se hicieron más tarde en una vista pública al Obispo Metodista C. Bromley Oxnam y al Reverendo José Richard McMichael, Pastor Metodista en un templo de Upper Lake, California.

## HUBO 40 MUERTOS EN TERREMOTO DE CHIPRE

NICOSIA, Chipre, 11. — (UP). — Miles de chipriotas pasearon la noche en campo abierto y esta mañana regresaron, con los ojos enrojecidos por la falta de sueño, a sus casas, al comprender que no se cumplieron las temores que sentían de que ocurrirían nuevos terremotos.

Tres buques de guerra británicos se dirigían hacia la isla con tiendas de campaña y mantas para los desplazados que vivían en refugios que convirtieron en ruinas a última hora del miércoles y ayer, a varios de las calles y campos.

Una cuarenta personas murieron bajo los desprendimientos de tierra que se abrieron en las grietas y caminos.

La Marina Real británica anuncia que el destructor "Salisbury",

llegó a la noche de ayer a la isla.

La influencia del optimismo colectivo o la paciencia de ansiedad provocada por los acontecimientos.

Declaró que "la lealtad y la sinceridad" deben predominar en todos los aspectos del trabajo estatístico.

Pero cuando se desea dar fundamento a una teoría o gubernar los resultados de una guerra u otra, la tentación es grande para ocultar la verdad o hasta para falsificar, con fines de ganancia, la verdad o de propagar mentiras que pueden ser inexactas.

Advertió que era necesario resistir a esta tentación "que degradaría a nuestra profesión".

## Moscú no debe intervenir en el problema de Trieste

WASHINGTON, 11. (AL). — En círculos políticos norteamericanos circula una versión en el sentido de que el Gobierno de Belgrado estaría estudiando una maniobra encaminada a plantear una nueva complicación en el asunto de Trieste, demandando al seno de las Naciones Unidas un formal reclamo por las medidas militares adoptadas por Italia en la frontera yugoslava, afirmando que esas medidas tienden a crear serios peligros para la paz europea.

A pesar de que nada se ha dicho en forma oficial sobre este asunto, fuentes dignas de fe han comunicado que tales sondeos han sido hechos, por la representación diplomática yugoslava a círculos oficiales de la N.U.

Ha trascendido que los personeros de estado norteamericano han manifestado una cerrada oposición a tal medida y han iniciado todas las prácticas a fin de bloquearla energéticamente.

Por su parte, el Departamento de Estado no ha desechado ocasión de denunciar sus hostilidades a tal proyecto, por cuanto lo considera, todo punto de vista, negativo expresando que esa parte de la influencia del optimismo colectivo o la paciencia de ansiedad provocada por los acontecimientos.

Comentaron en esta capital que el verdadero motivo de la oposición a la maniobra es que probablemente dentro de la Organización de las Naciones Unidas, a fin de ejercer presión sobre las potencias occidentales que las predispongan a rechazar

el informe que se demuestra que Malenkov aspiraba a ser el "jefe plenipotenciario de Stalin".

Afirmó, además, que el Embajador soviético, que probablemente estaría en contra del Plan de Malenkov, tiene la intención de que las naciones que cooperaron con las mariscales, además de Molotov y Lazarov, se unan a él.

De este modo, se informó que Malenkov tiene la intención de que la constitución y enjuiciamiento de posesión de las dos terceras partes en el Bundestag (Cámara Alta).

Con todo, Adenauer no tiene una mayoría bien definida en la Cámara Alta, la cual tiene facultades de voto en cuestiones impositivas y puede demorar o impedir la aprobación de otras leyes.

A diferencia del Bundestag, los miembros del Bundestag no son elegidos por votación popular directa, sino que son designados por los gobiernos de los 9 Estados en que está dividida Alemania Occidental.

Fuentes informadas dijeron que Adenauer, con maniobras entretenidas, y con la ayuda de intermediarios, está ejerciendo presión sobre los Estados cuyos gobernadores se oponen a su dominio con los socialistas.

El Canciller quiere sacar del poder a esos gobiernos estatales para substituirlos por gobernaciones.

Las elecciones generales del domingo en que Adenauer fue reelegido, dieron al Canciller una mayoría firme que probablemente pasará de las dos terceras partes en el Bundestag (Cámara Alta).

Si las ansiadas maniobras tienen éxito, el Canciller logaría en la Cámara Alta una mayoría superior a las dos terceras partes.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres, social demócratas y partido de los refugiados.

La primera maniobra en ese sentido se hizo ayer en el Estado de Baden-Wurtemberg, dominado por una coalición de demócratas libres

Trabajará por mayor acercamiento

## LLEGO A FRANCIA EL EMBAJADOR ROSSETTI

CANNES, 11. — (UP). — Hoy llegó en el transatlántico italiano "Augustus" el nuevo Embajador de Chile en Francia, señor Juan Bautista Rossetti, acompañado por su esposa y sus hijos, Juan Bautista, Carolina, Josefina y Pablo. El señor Rossetti, que sucede al anterior Embajador Joaquín Fernández, sigue viaje hacia París para hacerse cargo de su función.

El diplomático que recibió en el puerto por los funcionarios de la Embajada chilena, Lucio Parada y Tito Mundt, y por el Cónsul de Chile en Cannes, Henri Detrevat.

El señor Rossetti manifestó a la United Press que se proponía "trabajar por el estrechamiento cada vez mayor de las relaciones entre París y Santiago en todos los terrenos".

Añadió que al mismo tiempo promoverá una cooperación mayor entre los dos países en el terreno económico, haciendo notar que Chile posee enormes recursos naturales como nitratos, bosques de madera dura, carbón, petróleo, cobre y otros materiales.

Asimismo manifestó que su idea preferida era ver "una constante afluencia" de intelectuales de Francia a Chile y viceversa, para "cambiar ideas que puedan ser provechosas para ambas partes".

El señor Rossetti, que posee una estación de radio en Santiago y que desde 1932 hasta 1951 fue director del diario "La Opinión" de Santiago, partió en tren para París, a las 11.25 de la mañana con su familia.

El nuevo Embajador declaró al partir que se sentía "sumamente feliz" de desempeñar el cargo de representante de su país y que admira mucho la cultura de Francia. Agregó que como Ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda de su país, había tenido oportunidad de seguir de cerca la vida eco-



ROSSETTI: Mayor intercambio cultural.

## ORGANISMO DIPLOMÁTICO CREEN EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11. — (UP). — Fue creada en la Cancillería la dirección "Soberanía Territorial", que reunirá a los organismos de límites internacionales de Antártida y las Malvinas y cuya misión será de estudiar los problemas vinculados con la preservación de la integridad de los territorios nacionales.

La nueva repartición entenderá en toda situación derivada de tratados o de la acción de organismos internacionales que puedan afectar la seguridad internacional; estudiará los factores y circunstancias que puedan involucrar una modificación en las condiciones de seguridad de la nación; estudiará en todos los problemas de límites que se susciten entre países de América y estudiará los asuntos relativos al patrimonio del territorio de la nación, particularmente la Antártida Argentina, las Malvinas, las Islas Georgias y Sandwich del Sur.

Será director del nuevo organismo el ingeniero Norberto Benigno Cobos, quien fue puesto en posesión del cargo, en una sencilla ceremonia, por el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Amaya.

## PANAMA SOLICITARA REVISIÓN TOTAL DE TRATADO CON EE. UU.

PANAMA, 11. — (UP). — El Presidente José A. Remón publicó hoy un manifiesto en el que subraya que Panamá desea "una revisión total" de sus relaciones con Estados Unidos.

Las declaraciones coincidieron con la inauguración en Washington de las negociaciones sobre los tratados básicos entre los dos países.

El manifiesto expresa que el tratado firmado en 1903 contiene estipulaciones "excesivas e innecesariamente onerosas para la República".

Dice el Presidente que el tratado otorgó a Estados Unidos vastas extensiones de tierra y agua, y que todas ellas no son necesarias a los propósitos de Estados Unidos.

Añade Remón que el tratado también concedió los privilegios de la excepcional posición geográfica que "tanto contribuyó al asombroso desarrollo, ofreciendo la colaboración de los trabajadores latinoamericanos".

Alarga que está seguro que se podrá contar con el espíritu equitativo y comprensivo del pueblo y del Gobierno estadounidense.

## INCENDIO DESTRUYO PUEBLO AURIFERO DE UNUTULUNI, BOLIVIA

LA PAZ, 11. — (UP). — Esta mañana se incendió totalmente el pueblo aurífero de Unutuluni. Se ignora si se salvaron los 7.000 habitantes del pueblo.

En un avión de la misión norteamericana partieron para Unutuluni, el Ministro de Minas, señor Lechin, con médicos y elementos de auxilio.

## LA HORA DEL VINO

### Una obra a realizar

## FOMENTO INDUSTRIAL APOYARA PDTE. PERON

LA FALDA, CORDOBA, septiembre 11. — (UP). — "Yo empeño mi palabra, de que antes de cinco años haremos conquistado nuestra Independencia Industrial", declaró el Presidente General Juan Perón, ante el Ejército, a la conclusión de las más grandes maniobras en muchos años. Dicho Juegos de guerra comprendían movimiento de grandes masas de tropas, lanzamiento de paracaidistas en masa, utilización de "hombres-panas" en el lago San Roque, uso por primera vez en Sud América de bombas de gasolina sólida, cada tipo "Napalm" y grandes "batallas" en que tanto la artillería como las ametralladoras usaban tiro de guerra disparado sobre las cabezas de las tropas.

Después de una exposición critica de los ejercicios así concluidos, dijo el General Perón: "Yo empeño mi palabra, de que antes de cinco años haremos conquistado nuestra Independencia Industrial, y en consecuencia nuestra Independencia política-internacional". Recién entonces podríamos realizar nuestros propios planes, nuestras propias hipótesis y así, nuestra propia preparación. Hasta entonces estamos en un campo de espera. Es difícil poder seguir congruentemente la línea política internacional firme. Pero numerosas circunstancias favorables pueden aun acelerar mucho más el plazo que he fijado. A continuación el Presidente de la nación formuló algunas apreciaciones del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia en sus medios para hacerse valer como gran potencia en cualquier de las obras que se le presentan. Yo creo que en veinte años la argentina será una gran y respectable potencia, si todos nos ponemos a trabajar para fortalecerla y en grandecerla en la medida más extraordinaria que podamos. Sólo que esta inmensa riqueza que tenemos en potencia, de nada vale si no sabemos apuntalarla con nosotras, haciendo que esa riqueza esté en su punto de partida, en que se ponga cuantos años en presencia y utilización para hacer más fuerte a nuestro país y más feliz a nuestro pueblo.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura a lo largo de todo el país, y eso con nuestros propios medios, y aún combatiéndolos económicamente desde el interior del país. Las actuales circunstancias nos permiten asegurar que hemos vencido en esa lucha: que hemos

hecho ya, en el orden interno como en el internacional, una paz que no hemos pedido nosotros sino que la han pedido los demás, satisfaciendo así, por lo menos, el orgullo de todos los que luchan. Y pensamos que todo aquello que fué hasta ahora oposición y guerra económica, pasará a ser todo lo contrario.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura a lo largo de todo el país, y eso con nuestros propios medios, y aún combatiéndolos económicamente desde el interior del país. Las actuales circunstancias nos permiten asegurar que hemos vencido en esa lucha: que hemos

hecho ya, en el orden interno como en el internacional, una paz que no hemos pedido nosotros sino que la han pedido los demás, satisfaciendo así, por lo menos, el orgullo de todos los que luchan. Y pensamos que todo aquello que fué hasta ahora oposición y guerra económica, pasará a ser todo lo contrario.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura a lo largo de todo el país, y eso con nuestros propios medios, y aún combatiéndolos económicamente desde el interior del país. Las actuales circunstancias nos permiten asegurar que hemos vencido en esa lucha: que hemos

hecho ya, en el orden interno como en el internacional, una paz que no hemos pedido nosotros sino que la han pedido los demás, satisfaciendo así, por lo menos, el orgullo de todos los que luchan. Y pensamos que todo aquello que fué hasta ahora oposición y guerra económica, pasará a ser todo lo contrario.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura a lo largo de todo el país, y eso con nuestros propios medios, y aún combatiéndolos económicamente desde el interior del país. Las actuales circunstancias nos permiten asegurar que hemos vencido en esa lucha: que hemos

hecho ya, en el orden interno como en el internacional, una paz que no hemos pedido nosotros sino que la han pedido los demás, satisfaciendo así, por lo menos, el orgullo de todos los que luchan. Y pensamos que todo aquello que fué hasta ahora oposición y guerra económica, pasará a ser todo lo contrario.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura a lo largo de todo el país, y eso con nuestros propios medios, y aún combatiéndolos económicamente desde el interior del país. Las actuales circunstancias nos permiten asegurar que hemos vencido en esa lucha: que hemos

hecho ya, en el orden interno como en el internacional, una paz que no hemos pedido nosotros sino que la han pedido los demás, satisfaciendo así, por lo menos, el orgullo de todos los que luchan. Y pensamos que todo aquello que fué hasta ahora oposición y guerra económica, pasará a ser todo lo contrario.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura a lo largo de todo el país, y eso con nuestros propios medios, y aún combatiéndolos económicamente desde el interior del país. Las actuales circunstancias nos permiten asegurar que hemos vencido en esa lucha: que hemos

hecho ya, en el orden interno como en el internacional, una paz que no hemos pedido nosotros sino que la han pedido los demás, satisfaciendo así, por lo menos, el orgullo de todos los que luchan. Y pensamos que todo aquello que fué hasta ahora oposición y guerra económica, pasará a ser todo lo contrario.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura a lo largo de todo el país, y eso con nuestros propios medios, y aún combatiéndolos económicamente desde el interior del país. Las actuales circunstancias nos permiten asegurar que hemos vencido en esa lucha: que hemos

hecho ya, en el orden interno como en el internacional, una paz que no hemos pedido nosotros sino que la han pedido los demás, satisfaciendo así, por lo menos, el orgullo de todos los que luchan. Y pensamos que todo aquello que fué hasta ahora oposición y guerra económica, pasará a ser todo lo contrario.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura a lo largo de todo el país, y eso con nuestros propios medios, y aún combatiéndolos económicamente desde el interior del país. Las actuales circunstancias nos permiten asegurar que hemos vencido en esa lucha: que hemos

hecho ya, en el orden interno como en el internacional, una paz que no hemos pedido nosotros sino que la han pedido los demás, satisfaciendo así, por lo menos, el orgullo de todos los que luchan. Y pensamos que todo aquello que fué hasta ahora oposición y guerra económica, pasará a ser todo lo contrario.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura a lo largo de todo el país, y eso con nuestros propios medios, y aún combatiéndolos económicamente desde el interior del país. Las actuales circunstancias nos permiten asegurar que hemos vencido en esa lucha: que hemos

hecho ya, en el orden interno como en el internacional, una paz que no hemos pedido nosotros sino que la han pedido los demás, satisfaciendo así, por lo menos, el orgullo de todos los que luchan. Y pensamos que todo aquello que fué hasta ahora oposición y guerra económica, pasará a ser todo lo contrario.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura a lo largo de todo el país, y eso con nuestros propios medios, y aún combatiéndolos económicamente desde el interior del país. Las actuales circunstancias nos permiten asegurar que hemos vencido en esa lucha: que hemos

hecho ya, en el orden interno como en el internacional, una paz que no hemos pedido nosotros sino que la han pedido los demás, satisfaciendo así, por lo menos, el orgullo de todos los que luchan. Y pensamos que todo aquello que fué hasta ahora oposición y guerra económica, pasará a ser todo lo contrario.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura a lo largo de todo el país, y eso con nuestros propios medios, y aún combatiéndolos económicamente desde el interior del país. Las actuales circunstancias nos permiten asegurar que hemos vencido en esa lucha: que hemos

hecho ya, en el orden interno como en el internacional, una paz que no hemos pedido nosotros sino que la han pedido los demás, satisfaciendo así, por lo menos, el orgullo de todos los que luchan. Y pensamos que todo aquello que fué hasta ahora oposición y guerra económica, pasará a ser todo lo contrario.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura a lo largo de todo el país, y eso con nuestros propios medios, y aún combatiéndolos económicamente desde el interior del país. Las actuales circunstancias nos permiten asegurar que hemos vencido en esa lucha: que hemos

hecho ya, en el orden interno como en el internacional, una paz que no hemos pedido nosotros sino que la han pedido los demás, satisfaciendo así, por lo menos, el orgullo de todos los que luchan. Y pensamos que todo aquello que fué hasta ahora oposición y guerra económica, pasará a ser todo lo contrario.

Yo tengo la inmensa satisfacción que puede tener un soldado y un argentino, de haber llegado a esto sin haber tenido necesidad de sacrificarni en la dignidad ni los intereses de la nación. Terminó el General Perón este importante discurso así: la situación del mundo dentro de veinte años, según puede perfilarse de la actual, ya a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia con miras a la defensa nacional. Seguidamente, agregó:

Yo creo que podemos estar contentos y satisfechos de cuanto estamos realizando. La razón comienza a trabajar a un ritmo todavía desconocido para nuestro país. Est

## GRANDES CREDITOS CON \$ 100 SEMANALES ENTREGA INMEDIATA STO. DOMINGO 987 OF. 16

ESQUINA PUENTE



TERNOS  
PARA  
CABALLEROS  
PANTALONES  
CHAQUETAS  
SPORT  
MODAS

TERNITOS  
PARA NIÑOS  
TERNOS  
PARA  
JOVENES  
CAMISAS  
CASACAS  
MODAS

## CARPAS PARA CAMIONES

LONA IMPERMEABLE  
de primera, ofrece para entrega inmediata, en varios colores  
MANUFACTURA QUIMICA S. C.  
PLACER 563 TELÉFONO 31422  
Entre Eduardo Matte y Berta Fernández  
Propietarios de las Fuerzas Armadas, Empresas de Transportes  
Compañías Navales y Ferrocarriles.  
EXIJA QUE SU CARPA PARA CANTON SEA IMPERMEABLE  
UN 100% Y HASTA LA FIBRA.



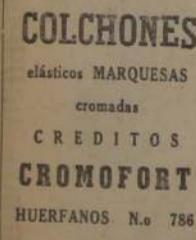
## PROPUESTAS PRIVADAS

Llámase a propuestas privadas por la venta de los subproductos que produce el Batallón de Administración. Basas y antecedentes en la Comandancia de la Unidad.

Las propuestas serán dirigidas al Cuartel Maestro de la II División de Ejército, Ministerio de Defensa Nacional, 8o piso.

Las propuestas serán abiertas el 22 del presente, a las 10 horas.

EL COMANDO EN JEFE DE LA  
II DIVISIÓN DE EJERCITO



## FERROCARRILES DEL ESTADO

## PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección de Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), los días y horas que a continuación se indican:

### APERTURA A LAS 10 HORAS

EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1953 - GRUPO N.º 26  
VIDRIOS, ESPEJOS Y CRISTALES, como ser: VIDRIOS di-  
ferentes espesores, esmerillados, catedrales, circulares, de colores  
para faroles, ojo de buey para lubricadores, llosa con malla me-  
tálica; vidrio cristales para coches y ventanas de locomotoras, y  
pírex para toberas de cubilotes. CRISTALES llosos con malla me-  
tálica e inastillables. ESPEJOS llosos, sencillos, y BLOQUES de  
vidrio sencillos.

EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1953 - GRUPO N.º 5  
150 MAQUINAS FECHADORES DE BOLETOS; 50 BOLE-  
TOS DE CORTINAS DE UN CUERPO; 50 BALANZAS O ROMA-  
NAS, para pesar hasta 11 ó 12 kg., con plataforma.

Bases y mayores antecedentes pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 10 a 13.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
MATERIALES Y ALMACENES

## SEA HOY PROPIETARIO

DE UNA CASA RIELLOFF



30 AÑOS DE EXPERIENCIA  
GARANTIZAN CALIDAD  
5% al contado o dentro 6 meses.  
24 cuotas mensuales. Casas desde \$ 260.000.  
Diríjase al:  
DEPARTAMENTO TECNICO DE CASAS RIELLOFF  
Nueva York 80 - Of. 86 - Fono 65541 - Casilla 992



## ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO  
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones. De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.  
Moneda 1137 - Of. 78  
FONO: 90813

## MALETAS

PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente en la  
FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665  
FONO - 83969

## RELOJES SUIZOS

AMPLIOS CREDITOS!!

Composturas de relojes  
garantizadas.

## ARGOLLAS

18 kilates con grabados:

\$ 1.800 - pár

## CASA WEISS

MAC IVER 142  
Galería Local 13. Fono 30684

## Departamento NECESITO

Departamento Central con  
dos dormitorios o más  
llamar.

# FIERRO S. SACK

SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

## CHEQUES EXTRAVIADOS

Habéndoseles extraviado los cheques Series A, B y C, números 3211368, 3211369, 3211371, 3211372, 3211373 y 3211374, girados en la Caja de Pensiones N.º 6467 de la calle 21 de Abril, Sucursal Quillota, quedan nulos y sus valores por haberse dado el aviso correspondiente. HECTOR FAUNDEZ VALLEJO

## VISTASE CORRECTO

SIN PAGAR EL LUJO  
MOISES JARA

SASTRE  
Especialista en cueros díltiles,  
ofrece a usted

Hechuras finas \$ 1.900.  
- SAN ANTONIO 15  
(ALTOS)

FONO: 84833

## E. HINZE

BARRACA DE FIERRO

CHACABUCO 61

FONOS:  
90369 -  
92019 -

## ierro

ARRIENDO DE  
SERVICIO PARA  
BANQUETES

21 DE MAYO 817

FONO 63049

## CRSP ALONSO

ARRIENDO DE  
SERVICIO PARA  
BANQUETES

21 DE MAYO 817

FONO 63049

## MODAS Simon

300.  
- V. Sola Frontera  
Calle 21 de Septiembre  
de CONFECCIONES

TRAJES - GASTRE  
CHAQUETONES Y VESTIDOS  
DE TALLE Y DIFERENTES

CREDITOS

SABADO 21 DE SEPTIEMBRE

21 DE SEPTIEMBRE

SAN ANTONIO 85

## PROPUESTAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE  
VIALIDAD

INGENIERO DE LA PROVINCIA  
DE SANTIAGO

Pidense propuestas públicas para el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

Y el flete de chancado desde la Gobernación de la Provincia de Santiago.

## El fútbol profesional inicia su segunda rueda



*Audax con Iberia y Magallanes con Ferro juegan esta tarde en la cancha de la U. C.*

Ya van apareciendo algunos de los factores que pueden explicar la forma que se ha producido el rendimiento de Wanderers. El conjunto portugués comenzó el torneo a un ritmo variado, formándose en una de sus anadoras más calificadas, pero inseguridad fue perdiendo expresión y eficacia. En las esterias futboleras de Valparaíso se asegura que esto se debe a varias ideas que se proponen entre los propios jugadores: "calumbras". Según ellas, el equipo está dividido en dos grupos que se rechazan mutuamente. De modo que en el campo no existe armonía ya que no existe compañerismo y unos con otros hacen "la numérica". La hinchada del popular instituto portugués expresa su descontento en el asunto, adoptan medidas energicas que permitan al viejo Wanderers volver a su fuerza, rindiendo lo que hace presumir su formación.

En Montevideo está en pleno inicio el Campeonato de Honor. X Nacional está cortado sólo al frente con 18 puntos. Despues vienen Nacional con 14 y el equipo que sigue, pero Nacional tiene un partido menos que los otros dos. En el cuarto puesto está ubicado Danubio con 10 puntos, y un par de equipos también en séptimo. César con 10 puntos, Liverpool con 9, Defensor con 8, Godoy con 8, Wanderers con 3 y cerrando la tabla, River Plate con 4 puntos.

No podrán concretarse los deseos de Audax de contar con Adelmo Yori para el match de esta tarde con Iberia. El mediaguero no se ha recuperado completamente de la caída que tuvo en el partido anterior. Que el mismo acaeció hace dos fechas del equipo. Es decir, que se mantendrá a Massaro, el reemplazante que debutó en buena forma frente a Green Cross.

Habrá cambios en la delantera de Everton, cuadro que mañana será huésped en Santa Laura frente a la Universidad de Chile. César que ha estado actuando en los últimos partidos como wing izquierdo, pasará a jugar de inside y, en su lugar, actuará Hurtado que reaparece. Queda al margen del equipo el madero Lourido.

Diarios cuenta la semana pasada de la medida adoptada por la Federación Española de Fútbol en el sentido de no permitir la contratación de jugadores extranjeros. Es de resolución, al parecer, afecta a Andrés Prieto, quien fue contratado por Español de Barcelona, en Lima. Esto ocurrió en el mes de julio, antes de que se iniciara la competencia que se ha comentado. Y en ese sentido la entidad catalana está dispuesta hasta el último a defender el contrato del ex entrenador de Universidad Católica, Compañero del ala de Prieto el luso Ramírez, habiendo logrado un affidamiento casi perfecto.

Cumplió ayer su último entrenamiento el equipo de Unión Española. Todo lo plantel se vio perfecto, excepto salvo Ríos, quien que está resentido de un golpe. Su puesto será ocupado por Emilio Conterti y en el asalto que fin hará su esperado debut Raimundo Infante. El resto del conjunto será el mismo que tuvo un comportamiento ponderable frente a Colo Colo.

—OO—

Un equipo que no sufrirá cambios de ninguna naturaleza en el Universidad Católica. Jugará el mismo que empató con Palestino el viernes pasado. La situación, es muy probable que Menéndez actúe de centro delantero reemplazando Walter como inside izquierdo. La palabra final la dirá el entrenador Tirado.

HERRE

## 2 PARTIDOS EN LA DIVISION RESERVAS

PASO EN LA 1<sup>a</sup> RUEDA

Esta tarde, en el Estadio Santa Laura, se disputarán los partidos por el torneo oficial de la División de Reservas: Ferrobadminton con Magallanes, a las 14 horas, y Audax Italiano con Iberia, a las 16 horas.

Los partidos del fútbol profesional que se juegan esta tarde, tuvieron en la 1<sup>a</sup> rueda la siguiente anotación estadística:

AUDAX ITALIANO (2). IBERIA (0). — Cancha: Estadio Nacional. Público: 11.770 personas. Recaudación: \$ 410.495.

Árbitro: Carlos Robles. Equipos: AUDAX ITALIANO: Daniel Chirinos, Isaac Carrasco y Alfredo Olivos. Luis Vera Néstor Bellido y Ramiro Cortés; Oscar Carrasco, Rogelio Muñoz, Sergio Espinoza, Carlos Tello y Raúl Agüila. Goleadores: Espinoza 1 y Oscar Carrasco.

IBERIA: Juan Félix Martínez; Alberto Jiménez y Rubén Logán; Eduardo Soto, Lorenzo Araya y Ricardo Vidal.

Estadio de la UC: 14 horas, Estadio Nacional, a las 14 horas: Colo Colo con Green Cross; Estadio Playa Ancha con Tello y Ramírez; Estadio Municipal con Iberia, a las 14 horas, Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Morning, con 6:13:0. Magallanes, con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con 22 puntos; 2. Unión Española, con 15; 3. 3:09 Green Cross y Wandering, con 14; 4. Audax Italiano y Palestino, con 13; 5. U. de Chile, con 12; 6. U. Católica, con 11; 7. 20. Everton, con 9; 8. Iberia, con 8; 9. 11:0 Santiago Morning, con 6:11:0. Ferrobadminton, con 5:12:0. Santiago Wandering con 4 puntos.

El puntaje actual: 1. Colo Colo, con

ENTREVISTA DE HOY

## ¡Ojalá que vuelva!



**NOAILE CAMPEONA.** — Desde 1946, Ilse Barends, nuestra gran campeona, dejó una tarea tremenda para las atletas nacionales y sudamericanas, con los magníficos 1.63 del salto alto, una marca de categoría mundial. Ilse Barends ha vuelto a su deporte favorito, después de larga inactividad. Está entrenando en forma suave, pero hay una incógnita respecto a si retorna a las competencias.

**BLUNDELL**  
Blundell sabe:  
*Los pintores prefieren... pinturas*

**BLUNDELL**  
En cada terro y en cada color están todos los ingredientes de calidad que forman una buena pintura, y que dan seguridad a quien la elige. ¡que prestigian al pintor!

Ud. encontrará esta garantía en cada tarro de PINTURAS BLUNDELL en las cuales hay 142 años de experiencia.

## COLO COLO

CLUB DE DEPORTES

## GRAN KERMESSE Y BAILE EN EL SALON GOYESCAS

(Bajos del Teatro Central)

HOY SABADO 12 de septiembre, a las 22 horas, gran kermesse y baile amenizados por una magnífica orquesta de 9 profesores.

GRAN DESFILE RADIAL, PARTICIPAN: Ana María Fernández, maestra de ceremonias del Tap Room; Carmencita Cale, bailarina chilena de rango español; Rosita Romero, cantante y bailarina; Pepe Carrera, organista y compositor, con su cantante KARINA y la sensación artística del momento.

## LOS TRES DIAMANTES

Tarjeta invitación, para una persona . \$ 60.—  
Tarjeta invitación, para 3 personas . . 150.—

BAILE - ENTRETENIMIENTOS  
VARIETADES

CONCURRA USTED A ESTA GRAN REUNION SOCIAL  
HOY SABADO 12 — SALON GOYESCAS

## ILSE BAREND LO ESTA PENSANDO

"A VER, ADRIANA, si me acompañas una tarde a estirar un poco las piernas..." Quien esto pedía el domingo, era nada menos que Ilse Barends, recordwoman sudamericana del salto alto, que requería la colaboración de Adriana Millard para "estirar las piernas" vale decir, para volver "un poco" al foso que la consagrara como una de las atletas de más calidad internacionales.

Varias veces habíamos sabido del renovado entusiasmo de la gran especialista, de calzar las zapatillas con clavos e intentar elevarse con su "Osborn" impecable. Supimos también que Ilse había llegado calzada al gimnasio de la Federación, y allí, sin público, muy en privado, caminó sola, estudiando ensayar la vara a una altura que alguien indiscutiblemente calculó en 1.50 metro, registro imposible para ninguna atleta chilena actual.

Por eso, esta invitación a la recordwoman nacional de los 200 metros planos, ahora en pleno tratamiento de los que los médicos dijeron que iban a ser neumático o dolencia si no parecido cariñosa, no hizo sino confirmar estos rumores sobre el regreso posible de Ilse Barends.

Cuando la interrogamos, un tanto halagados con lo que acabábamos de oír, la notable atleta nos respondió que por el momento sólo quería darse unos momentos el placer de vestir el busto y el traje de sport. Dijo que no tenía otras pretensiones, agresivamente, que darse una de tiempo para entrena... pero que temía que ya las energías no le respondieran. Creímos que ya dice mucho.

**CHARLAR CON ILSE** es fácil, y también difícil, aunque parezca contradictorio, porque siempre agradable, gusta de charlar sobre atletismo. Pero de atletismo en general, no de "su" atletismo. De lo que ella vivió en el deporte de los salto. Esta tema solo quiere rozar, sin abordar en el, para lo cual hay que contrainquirar, a lo que responde con simpática sonrisa.

—:Oo:—

PERO ANTES, un poco de historia sobre la campaña que cumplió Ilse en el atletismo, desde que ganó el torneo sudamericano de Lima, de 1939, con 1.45 metro, para ser vencida en 1941, en Buenos Aires por la argentina Noemí Simonet, que pasó 1.55 metro contra 1.50 de chilena. Ilse regresó a Noemí, calificándola de "enemiga adversaria", muy difícil de superar. "Eran lindas las peñas con la Argentina, porque tenía notables condiciones y no se dejaba ganar así no más. La admiré siempre, ya que a ella le debí mi record sudamericano de 1.58 metro que logré en Montevideo en 1945, en esa tarde inolvidable."

—:Oo:—

ILSE NO quisiera referirse a sí misma. Pero es imposible, cuando recordamos esos instantes de calida emoción que sentimos también los espectadores de esa tarde, en el Estadio de Batié y Ordóñez, en que la atleta nuestra nos vio levantar un tanto los ánimos, puestos a mal trazar con los contrates del puntaje de varones.

No fue llanto lo que me hizo salir de la cancha y dirigirme a los camarines después del record", nos dice Ilse. "Fue sólo un gesto nervioso, que no puede contener ante el aplauso del público". Sin embargo, permitímos desear de la "confidencia" de Ilse a 8 años de distancia: "Las lágrimas lloran, como lo hacen quienes han puesto todo el corazón en una faena rica en cien detalles que dijeron de la indiscutible calidad de la atleta chilena. De aptitudes que no hemos apreciado en otras especialistas chilenas. Es raro y la acogida del público es, sin duda, lo que más anima a Ilse, por la forma como lo observa. Un año más tarde, en Santiago, Ilse Barends traspasó la vara a 1.63 metro, altura que aún permanece inigualada, aunque hoy al otro lado, en el Atlántico, una brasileña como Daisy Jourdelina de Castro, que accusa día a día efectivos progresos, y que está en 1.59 metro.

—:Oo:—

ASI SIGUE siendo Ilse Barends. La buena dueña de casa y excelente esposa de un deportista, que esperamos, fundamentalmente, no le negara esa licencia indispensable para que pueda, si sus afanes hogareños lo permiten, volver al foso en el cual brindó al atletismo chileno dos veces, record sudamericanos, que tuvo en ella a una especialista del más alto prestigio, y que mucho preocupa aún de esas condiciones que debe conservar en gran parte.

FRITZ

OLIMPIADA GRAFICA  
FINALIZA MAÑANA

A las 14 horas se largará la prueba LOS FAVORITOS

Todo está listo para que mañana, a las 14 horas, en el viejo escenario del Circuito Sur, paseada de consagración de muchas antiguas ases chilenas del volante, por su difícil recorrido el rugido de los motores vuela después de cuatro años— para prender la emoción en la retina de nuestros aficionados, en una nueva edición — un tanto corregida esa siénta de este tradicional evento mecánico: el "Circuito Sur-Puente Alto", organizado por la rama de automovilismo del Audaz Italiano.

Damos a continuación los resultados que se registraron en la Olimpiada, hasta el momento:

**FIPON** — Se realizó en los salones de la Sociedad Unión de Tipógrafos durante 20 fechas, con actuación de 12 equipos. Primeros fueron Zig-Zag, invicto, con 9 triunfos; 2.º, "El Mercurio", con 8; 3.º, Federación Luis Soto, con 7, y 4.º, LA NACION, con 6 puntos.

**RAYUELA** — Participaron 17 equipos, y la colocación fue: 1.º, el equipo del Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsey; 2.º, Sociedad Santiago Zapatero; 3.º, Casa Nacional del Niño, y 4.º, Sociedad Dávila Baeza.

**FUTBOL** — Congregó a 27 equipos, y el resultado final se conocerá después de la jornada de mañana. En el torneo de consuelo ganó Juan Ramsey, y segundo fue el equipo de la Sociedad Javieira Larraín de Matto.

**LOS PREMIOS** — En el festival de mañana, los vencedores recibirán valiosos premios, donados por la Sociedad Unión de Tipógrafos, Confederación Mutualista de Chile, Federación Provincial Mutualista de Santiago, Sociedad Judicial de Chile, LA NACION, Santiago Zapatero, Embajada Argentina y diversos deportistas.

**LOS CAMPEONES DE FUERZA LIBRE** — La prueba básica del programa se iniciará, según lo proyectado por los organizadores, a las 16 horas, y se definirá sobre 15 vueltas. Los coches largarán en parejas y cada 80 segundos entre ellas.

## ESTA NOCHE REAPARECE CARLOS MORALES EN EL ESTADIO CHILE

La primera rueda de ganadores del Campeonato de Boxeo de Santiago se efectuará esta noche en el cuadrilatero del Estadio Chile, con un programa oficial de diez peleas. En esta ocasión, corresponderá actuar al mediano Carlos Morales, gran figura del boxeo amateur nacional, que posiblemente sea considerado para intervenir en la selección para concurrir al Latino-Mundial de Buenos Aires. Otros elementos de valor que actuarán esta noche, es el pluma Mario Echegoyen; luego, el mediomediano Manuel Guerra; el pluma Horacio Martínez, y el fuerte peleador Carlos Romo, del Club Compañía de Gas.

El programa completo para esta noche es el siguiente:

**1.º FAMAE**: Carlos Osorio (Propa) con Víctor Marín (CIG), y Juan Martínez (Barrancas) con Hernán Flores (Propa).

**2.º SIRIO**: Pedro Flores (Cia. de Gas) con Mauricio Espinoza (C. Atlético).

**3.º PALESTINO**: Eugenio Muñoz (Famae) con Mario Echegoyen (CIG); Mario Ibañez (Sufesa) con Horacio Martínez (Méjico); Roberto Pulgar (Cia. Eléctrica) con Mario García (CIG) y segundo Beímar (Cia. de Gas) con Mario Aracena (Cia. Eléctrica).

**4.º FERROVIARIO**: Carlos Jorquera (Méjico) con Francisco Pérez (Vega-Mapochao); Nicolás Álvarez (Club Hipico) con David Ortiz (Propa); Raúl Gutiérrez (Barrancas) con Fernando Bermúdez (Cia. de Gas).

**5.º MEDIOMEDIANO**: Carlos Romo (Cia. de Gas) con Manuel Guerra (Méjico).

**6.º MEDIANO**: Eduardo Cancino (U. Mutualista) con Carlos Morales (Asociación Santiago).

**7.º LIGERO**: Arturo Martínez con Unión Chile.

**8.º DAVILA BAEZA**: ...

**9.º UNIV. TECNICA**: ...

**HUGO NUÑEZ**

**B. E. V. del DEPORTE**

esta tarde se efectuará la segunda fase del torneo con demostraciones técnicas de pesca que organiza el Stade Francés, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 16 horas, Seminario femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

Una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.

—:Oo:—

El Comité Bancario colocó una competencia de básquetbol tendrá mañana por la tarde el Deportivo Capitán Wood, en la cancha Francisco Arrellano, con el siguiente programa: 15 horas, Unión Seminario con Hotel Ritz, seguidamente: 15 horas, Unión Seminario con Estrella Polar, 1.º femenino; 17 horas, Seminario con Estrella Polar, 1.º masculino; 18 horas, Capitán Wood con Unión Chile, primera femenino; 19 horas, Hotel Ritz con Unión Chile, masculino.</p

# Ahora Colo Colo quiere golear a Green Cross

Mañana definen su empate a 1

El goleador conjunto de Colo Colo, puntero absoluto del torneo profesional, tendrá mañana como rival en la liga jornada de la rueda de las revanchas, al entusiasta equipo del Green Cross. En el camino de triunfos cumplido por el cuadro albo, dejó un punto, precisamente con el team de los píjamas, con su empate a 1, resultado que nadie anticipó, frente al escaso poderío acusado por el Green. A lo largo de 1952, Ahora todo el panorama se presenta cambiado. Tenemos a Colo Colo encumbrado hasta la muy arriba, gracias a una campaña brillantísima. Que no tiene miras a ser opacada ante la consistencia enorme del equipo, el más goleador del campeonato. Ha arrasado con sus rivales, venciendo por scores muy amplios, muestra el cuento de sus bondades y singular efectividad.

Los albos llevan mañana todavía las de ganar. Mucho deberán superar los "píjamas" de Rufina, para impedir que siga la serie de victorias de su ocasional oponente. Green Cross se ha revelado como un equipo que sabe luchar, que pone todo el corazón en la conquista. Ha acumulado 13 puntos, contado en sus filas al goleador Cavillia, que sigue a 2 tantos escasos a Jorge Robledo, con quien mañana sostendrá un verdadero duelo. Como todos los cuadros que se enfrentan con el puntero, Green Cross derrochará, sin duda, sus mejores energías en la victoria para demostrar que el 1-1 de la rueda inicial, no fue el producto de la suerte al que se debió a una mala tarde de los albos.

Del match Colo-Colo-Green

Cross, se jugará en el Estadio Nacional, estarán pendientes todos los aficionados. Principalmente los parciales de Palestino y "Últimos perseguidores" del club popular, que están esperando su caída para acercarse más a las posiciones que guarda actualmente el líder absoluto del campeonato.



EN COLO-COLO tienen fundadas esperanzas de que Mario Castro formará mañana en la delantera frente a Green Cross. Durante los entrenamientos de la semana el habil puntero se ha visto recuperado entendiéndose que su retorno al conjunto determinará una eficacia superior. Si logra armonizar con el vial, a buen seguro que el líder dispondrá de un ala izquierda incisiva y efectiva

**Deporte**

**EXTRANJERO**

MONTEVIDEO, (AL).— Se informó que ha quedado concertado el encuentro de fútbol entre el Fluminense de Río de Janeiro y el Alianza de esa capital.

Este partido formará parte de los festejos con que se conmemorará un nuevo aniversario de la Fundación del Pedral, que tendrá lugar fines de mes en el Estadio Centenario.

RUENOS AIRES, (AL).— Con motivo de cumplirse el inicio aniversario de la pelea disputada entre Luis Angel Firpo, y el campeón mundial Jack Dempsey, se celebrará en todo el país, el "Día del Boxeo".

Un extenso programa de festejos comenzará a los boxeadores fallecidos. Posteriormente se descubrirá una placa recordatoria en el Gimnasio de la Pelea Carrera, Innovación, Cultura, Deporte, Halcón, Población Edwards, Pedro García de Conchali, Miguel Vargas de Talagante y San Domingo, y otros lugares. Capitales y provincias, Municipios, Jardines, Carreras, Fiestas, Alianza, Edwards, García Conchali y Laatorio, en damas.

El jueves comenzará el Campeonato Oficial de la Asociación de Básquetbol. Cuarta Comuna con la participación de los equipos del Cinco de Abril, Francisco, Pinochet, Pintor, Pintor, Pintor Carrera, Innovación, Cultura, Deporte, Halcón, Población Edwards, Pedro García de Conchali, Miguel Vargas de Talagante y San Domingo, y otros lugares. Capitales y provincias, Municipios, Jardines, Carreras, Fiestas, Alianza, Edwards, García Conchali y Laatorio, en damas.

Montevideo, a las 11 horas, en la cancha de la "U", calle Arturo Prat casi al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins, se efectuará el encuentro de básquetbol de los "viejos cracks" de Valparaíso y Santiago. Se trata de una revancha de la confrontación cumplida hace tiempo, donde se impuso el quinteto metropolitano.

Intervendrán en este cotejo ex cracks internacionales del básquetbol chileno, entre otros, Salamovich, Kapstein, Ferrer, Bontá, Ziomi y Monti, de Santiago, y Troimovich, Palacios, Pepino González y "Chicarrá" Ibáñez, de Valparaíso.

Los porteros viajarán hoy por el expreso de la noche a nuestra capital. Se alojarán en el Hotel Real.

En el caso que llueva, el partido tendrá lugar en el gimnasio que posee Unión Española, en calle Dardignac N° 6100. Luego del match, los porteros serán festejados con un almuerzo en la Quinta Chile.

## COMO VAN

La posición actual de los equipos que intervienen en el campeonato profesional de fútbol, es la siguiente:

1.º Colo Colo, con 22 puntos.

2.º Palestino, con 17.

3.º Universidad de Chile, con 16.

4.º Audax Italiano, Everton, Unión Española y Wandering, con 15.

5.º Ferrobasminion, con 14.

6.º Green Cross, con 13.

7.º Universidad Católica, con 11.

8.º Rangers y Santiago Morning, con 10.

9.º Magallanes, con 7.

10.º Iberia, con 2 puntos.

En cancha de la "U" se medirán

"veteranos" del básquetbol nacional

Mañana, a las 11 horas, en la cancha de la "U", calle Arturo Prat casi al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins, se efectuará el encuentro de básquetbol de los "viejos cracks" de Valparaíso y Santiago. Se trata de una revancha de la confrontación cumplida hace tiempo, donde se impuso el quinteto metropolitano.

Intervendrán en este cotejo ex cracks internacionales del básquetbol chileno, entre otros, Salamovich, Kapstein, Ferrer, Bontá, Ziomi y Monti, de Santiago, y Troimovich, Palacios, Pepino González y "Chicarrá" Ibáñez, de Valparaíso.

Los porteros viajarán hoy por el expreso de la noche a nuestra capital. Se alojarán en el Hotel Real.

En el caso que llueva, el partido tendrá lugar en el gimnasio que posee Unión Española, en calle Dardignac N° 6100. Luego del match, los porteros serán festejados con un almuerzo en la Quinta Chile.

VISITELAS EN ESTOS DIAS

Apresúrate a adquirir la suya.

Quedan pocas.

parcelas en CARTAGENA

PLAYA GRANDE

LA CAPPELLANIA

Domingo Atención en el terreno

PLAYA CHICA

CARJAGINA

SANTIAGO

10 Km

La parcelación forestal más cercana a Santiago 3.000 pines por hectárea. Frente al camino pavimentado y deslindando con el Balneario de Cartagena.

Desde \$ 60.000 pagaderas con 40 cuotas de \$ 1.500 cada una.

**SAMUEL VARGARA VICUÑA**  
CORREDOR DE PROPIEDADES ASOCIADO CON LA  
**SOCIEDAD "EL TATTERSALL"**  
MONEDA 1020 3° PISO

## PODOS BARRIOS Y COMUNAS

El viernes se llevará a efecto la tradicional carrera pedestre denominada "Círculo de Santiago" que organiza el club "Ciclista Club" con motivo de las festividades patrias. La prueba se hará en la noche, a las 21 horas, en la avenida Balmaceda y las inscripciones se reciben en Galvez 623.

Todos los jugadores del primer y segundo equipo del Deportivo Cable West Coast, deberán encontrarse mañana a las 8.30 horas en el paradero de los microbuses. Quienes, para dirigirse a ese punto, deban pasar por el Club Deportivo Transradio Chileno. El cuadro de honor del Cable actuará con: Bravo, Urrutia y Toledo, Pérez, Miranda y M. Toledo; Morales, Vadulli, Escobar, Cella y Correa.

Despóster Boston, cita para hoy a las 14.15 horas, a sus jugadores en el Estadio Chileno en la cancha del club Pedro Aguirre Cerda, a fin de enfrentar al Davinci y Boggia.

Con sus primeros cuadros se enfrentarán mañana Santos Ayala y el Ira en la cancha Fama. Los Santos ayer jugaron en la mañana contra el Germánica con los primeros y segundos infantiles.

A entrenamiento a sus jugadores de fútbol y rayones, cita el club "Enrique Poblete Moreno" por cuadro deberá enfrentar al Marstranza Municipal en el Campeonato de los Obreros Municipales. La Federación de la Institución celebrará reunión el lunes a las 13 horas, con motivo de su primer aniversario.

Los atletas del Círculo Royal deberán presentarse mañana a las 10 horas en el Estadio Nacional a fin de intervenir en el torneo de tres categorías que organiza la Asociación Atlética de Santiago. Las inscripciones se reciben en el Estadio.

Un festival deportivo ha organizado para hoy el Club Entusiastas en la cancha de San Joaquín esquina Basavilbaso y Gurrea. El programa será el siguiente: 10.30 horas, equipo Pizarro con Entusiastas; 15.30 horas, equipo A Pizarro con Osorno Defensor y 16.30 horas, equipos A Entusiastas con Estudiantes. Los premios se entregarán en 21 horas, en Campeón 15.33 ocasión en que se ofrecerá un baile.

Acosta desafío el Club Deportivo Lecaros para jugar en su cancha los días domingo por la tarde con tres equipos de fútbol. Los interesados deben dirigirse al Correo de Polopas.

Sainta Tella enfrentará esta tarde al Metales Entusiastas en la cancha San Martín Avenida Vieja Mackenna altura 4500 en disputa de valiosos trofeos.

En los circuitos fútbolísticos se dijeron que están ya adelantadas las negociaciones para la competencia.

MONTEVIDEO, (AL).— En circuitos deportivos de esta capital trascendió que el club Alianza de Lima, actuará por la copa Montevideo, que se jugará en enero o febrero próximo en esta capital.

También se realizarán gestiones para conseguir la participación del equipo brasileño Vasco de Gama o del Fluminense y del Palmeiras. El torneo se disputará en el Estadio Cultural de la Universidad Católica de Santiago. Algunas fuentes indican que el Vasco de Gama, que viene de perder la final de la copa de la liga de su país, se presentará en el torneo.

Montevideo, a las 11 horas, en la cancha de la "U", calle Arturo Prat casi al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins, se efectuará el encuentro de básquetbol de los "viejos cracks" de Valparaíso y Santiago. Se trata de una revancha de la confrontación cumplida hace tiempo, donde se impuso el quinteto metropolitano.

Intervendrán en este cotejo ex cracks internacionales del básquetbol chileno, entre otros, Salamovich, Kapstein, Ferrer, Bontá, Ziomi y Monti, de Santiago, y Troimovich, Palacios, Pepino González y "Chicarrá" Ibáñez, de Valparaíso.

Los porteros viajarán hoy por el expreso de la noche a nuestra capital. Se alojarán en el Hotel Real.

En el caso que llueva, el partido tendrá lugar en el gimnasio que posee Unión Española, en calle Dardignac N° 6100. Luego del match, los porteros serán festejados con un almuerzo en la Quinta Chile.

En cancha de la "U" se medirán

"veteranos" del básquetbol nacional

Mañana, a las 11 horas, en la cancha de la "U", calle Arturo Prat casi al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins, se efectuará el encuentro de básquetbol de los "viejos cracks" de Valparaíso y Santiago. Se trata de una revancha de la confrontación cumplida hace tiempo, donde se impuso el quinteto metropolitano.

Intervendrán en este cotejo ex cracks internacionales del básquetbol chileno, entre otros, Salamovich, Kapstein, Ferrer, Bontá, Ziomi y Monti, de Santiago, y Troimovich, Palacios, Pepino González y "Chicarrá" Ibáñez, de Valparaíso.

Los porteros viajarán hoy por el expreso de la noche a nuestra capital. Se alojarán en el Hotel Real.

En el caso que llueva, el partido tendrá lugar en el gimnasio que posee Unión Española, en calle Dardignac N° 6100. Luego del match, los porteros serán festejados con un almuerzo en la Quinta Chile.

En cancha de la "U" se medirán

"veteranos" del básquetbol nacional

Mañana, a las 11 horas, en la cancha de la "U", calle Arturo Prat casi al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins, se efectuará el encuentro de básquetbol de los "viejos cracks" de Valparaíso y Santiago. Se trata de una revancha de la confrontación cumplida hace tiempo, donde se impuso el quinteto metropolitano.

Intervendrán en este cotejo ex cracks internacionales del básquetbol chileno, entre otros, Salamovich, Kapstein, Ferrer, Bontá, Ziomi y Monti, de Santiago, y Troimovich, Palacios, Pepino González y "Chicarrá" Ibáñez, de Valparaíso.

Los porteros viajarán hoy por el expreso de la noche a nuestra capital. Se alojarán en el Hotel Real.

En el caso que llueva, el partido tendrá lugar en el gimnasio que posee Unión Española, en calle Dardignac N° 6100. Luego del match, los porteros serán festejados con un almuerzo en la Quinta Chile.

En cancha de la "U" se medirán

"veteranos" del básquetbol nacional

Mañana, a las 11 horas, en la cancha de la "U", calle Arturo Prat casi al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins, se efectuará el encuentro de básquetbol de los "viejos cracks" de Valparaíso y Santiago. Se trata de una revancha de la confrontación cumplida hace tiempo, donde se impuso el quinteto metropolitano.

Intervendrán en este cotejo ex cracks internacionales del básquetbol chileno, entre otros, Salamovich, Kapstein, Ferrer, Bontá, Ziomi y Monti, de Santiago, y Troimovich, Palacios, Pepino González y "Chicarrá" Ibáñez, de Valparaíso.

Los porteros viajarán hoy por el expreso de la noche a nuestra capital. Se alojarán en el Hotel Real.

En el caso que llueva, el partido tendrá lugar en el gimnasio que posee Unión Española, en calle Dardignac N° 6100. Luego del match, los porteros serán festejados con un almuerzo en la Quinta Chile.

En cancha de la "U" se medirán

"veteranos" del básquetbol nacional

Mañana, a las 11 horas, en la cancha de la "U", calle Arturo Prat casi al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins, se efectuará el encuentro de básquetbol de los "viejos cracks" de Valparaíso y Santiago. Se trata de una revancha de la confrontación cumplida hace tiempo, donde se impuso el quinteto metropolitano.

Intervendrán en este cotejo ex cracks internacionales del básquetbol chileno, entre otros, Salamovich, Kapstein, Ferrer, Bontá, Ziomi y Monti, de Santiago, y Troimovich, Palacios, Pepino González y "Chicarrá" Ibáñez, de Valparaíso.

Los porteros viajarán hoy por el expreso de la noche a nuestra capital. Se alojarán en el Hotel Real.

En el caso que llueva, el partido tendrá lugar en el gimnasio que posee Unión Española, en calle Dardignac N° 6100. Luego del match, los porteros serán festejados con un almuerzo en la Quinta Chile.

En cancha de la "U" se medirán

"veteranos" del básquetbol nacional

Mañana, a las 11 horas, en la cancha de la "U", calle Arturo Prat casi al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins, se efectuará el encuentro de básquetbol de los "viejos cracks" de Valparaíso y Santiago. Se trata de una revancha de la confrontación cumplida hace tiempo, donde se impuso el quinteto metropolitano.

Intervendrán en este cotejo ex cracks internacionales del básquetbol chileno, entre otros, Salamovich, Kapstein, Ferrer, Bontá, Ziomi y Monti, de Santiago, y Troimovich, Palacios, Pepino González y "Chicarrá" Ibáñez, de Valparaíso.

Los porteros viajarán hoy por el expreso de la noche a nuestra capital. Se alojarán en el Hotel Real.

En el caso que llueva, el partido tendrá lugar en el gimnasio que posee Unión Española, en calle Dardignac N° 6100. Luego del match, los porteros serán festejados con un almuerzo en la Quinta Chile.

En cancha de la "U" se medirán

"veteranos" del básquetbol nacional

Mañana, a las 11 horas, en la cancha de la "U", calle Arturo Prat casi al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins, se efectuará el encuentro de básquetbol de los "viejos cracks" de Valparaíso y Santiago. Se trata de una revancha de la confrontación cumplida hace tiempo, donde se impuso el quinteto metropolitano.

Intervendrán en este cotejo ex cracks internacionales del básquetbol chileno, entre otros, Salamovich, Kapstein, Ferrer, Bontá, Ziomi y Monti, de Santiago, y Troimovich, Palacios, Pepino González y "Chicarrá" Ibáñez, de Valparaíso.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

## V - TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor CASTRO (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 50.a, 52.a, 53.a, 34.a y 55.a, han sido aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1.º — Tres Mensajes con los cuales Su Excelencia somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que deroga la ley número 9.936, de 22 de agosto de 1951, que destinó fondos para la rehabilitación del túnel ferroviario de la Cuesta La Grupa, para el tránsito terrestre.

El que crea la corporación de derecho público denominada Arsenales Navales de Talcahuano.

El que modifica el artículo tercero de la ley 6.488, que destinó fondos para la construcción de faros, balizas, radioestaciones, etcétera.

2.º — Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Oyarzún, relacionado con el envío de una nota de reconocimiento por la labor desarrollada por los Gobernadores de Maipo y Melipilla en ayuda de los damnificados por el último temporal.

3.º — Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas: los que da respuesta a los que se le dirigieron por acuerdo de esta Corporación sobre las siguientes materias:

Construcción del trinquete "La Laguna", en la comuna de Curicó, e

Instalación del servicio de agua potable en Tolten.

4.º — Un oficio del Honorable Senado con el que comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por la Cámara al proyecto que concede un aporte fiscal extraordinario a la Corporación de Fomento de la Producción, con excepción del último inciso del artículo sexto, nuevo, que ha rechazado.

5.º — Tres informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje que deroga el artículo quinto de la ley 6.196, que declaró zona seca a la comuna de Andacollo;

Moción de los señores González Fernández, Errázuriz, don Carlos José, y Errázuriz, don Jorge, que autoriza a la Municipalidad de Peralillo para contratar un empréstito;

Moción de los mismos señores Diputados, que autoriza a la Municipalidad de Chépica para contratar un empréstito.

6.º — Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto remitido por el Honorable Senado, que incluye en el régimen de revisión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a los periodistas que desempeñan sus funciones en las radioemisoras.

7.º — Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Poblete, que autoriza a la Municipalidad de Bulnes para contratar un empréstito.

Los señores Loyola, Barreto, Bart, Fuentelba, Martínez Urrutia, Durán, Echavarri y Campos, que autoriza a la Municipalidad de Temuco para contratar un empréstito.

El señor Jerez, que concede pensión a doña Hortensia Contreras Puga.

8.º — Una comunicación de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro Rodríguez, con la que invita a los señores Diputados al Te déum que se oficiará en la Catedral el viernes 18 del presente, en conmemoración del aniversario de nuestra Independencia Nacional.

9.º — Dos presentaciones: con la primera, la señora Corina Pérez de Arce viuda de Bravo solicita aumento de pensión.

Con la que sigue, doña Rosa Emma Gálvez viuda de Salazar solicita le sean devueltos diversos antecedentes personales acompañados a una presentación suya.

10.º — Un cablegrama con el que el Presidente de la Cámara de Diputados del Brasil agradece los saludos enviados por esta Corporación con motivo de celebrarse el aniversario de la Independencia de ese país.

El señor CASTRO (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.º — COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ASUNTOS INDÍGENAS — DESIGNACIÓN DE SUS MIEMBROS

El señor CASTRO (Presidente). — Me permito informar a la Honorable Cámara que, de acuerdo con las atribuciones que me dicen la Sala, he nombrado como miembros integrantes de la Comisión Especial Investigadora de los Asuntos Indígenas, a los siguientes Diputados: Honorable señora Ernesto Araneda, Roberto, Manuel Bart, Miguel Huerta, José Láscar y Virgilio Morales.

2.º — DEVOLUCIÓN DE ANTECEDENTES

El señor CASTRO (Presidente). — Doña Rosa Gálvez viuda de Salazar solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una solicitud suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán los antecedentes solicitados.

Acordado.

Los Honorables señores Checura, Undurraga y Ríos han solicitado se les conceda cinco minutos, a cada uno, y el Honorable señor Carmena, un minuto, para hacer uso de la palabra.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS — No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente). — No hay acuerdo.

3.º — REUNIÓN DE LOS COMITÉS PARLAMENTARIOS — SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los señores miembros de los Comités Parlamentarios se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia para celebrar una reunión.

Se suspende la sesión por quince minutos.

— Se suspendió la sesión.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS — No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente). — No hay acuerdo.

4.º — ACUERDOS DE LOS COMITÉS

— Transcurridos los quince minutos:

El señor CASTRO (Presidente). — Se reanuda la sesión.

Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Reunidos los Comités en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Castro, y con la asistencia de los señores Lea-Plaza, Comité Agrario Laborista; Del Río, don Humberto, y Undurraga, Comité Liberal; Aqueveque, Comité Socialista Popular; Schaulsohn, Comité Radical; Araneda, Comité Democrático del Pueblo; Víctor Galleguillos, Comité Socialista; Valdés Larrain, Comité

Conservador Tradicionalista, e Ibáñez Cesa, Comité de la Unión Nacional Independiente, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

Destinar la primera media hora de la presente sesión a tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho;

Destinar a continuación un cuarto de hora a tratar los siguientes proyectos de la Tabla de Despacho Inmediato: proyecto que modifica la ley que concede fondos a la Universidad de Concepción, que viene en tercer trámite constitucional; proyecto que concede autorización para contratar empréstitos a las Municipalidades de Peralillo, Chépica y Peñalco, recién despachados por la Comisión, siempre que los informes correspondientes lleguen a la Mesa antes de iniciarse su estudio esta tarde. En este momento informa el señor Secretario de la Comisión que significó el camino de Bulnes a Concepción, en relación con la zona Norte del país. Esto es, en razón de que, a través de este camino, la zona Sur quedará unida, por la vía más directa, con la provincia de Concepción y con el puerto de Taitahuano, a lo que ya me he referido.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a la indicación del Honorable señor Correa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Proyecto que concede ciertos beneficios en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los comentaristas radiales; proyecto del Honorable Senado, que modifica la ley número 4.208, sobre Registro Civil, en lo relativo a rectificación de inscripciones; proyecto que concede ciertas franquicias tributarias para la internación de máquinas de coser de uso popular; proyecto que modifica la ley que concedió fondos para la celebración del cuarto centenario de Villarrica; proyecto que autoriza la contratación de un empréstito a la Municipalidad de Iquique para el alumbrado de Pica;

Tercero, tratar en primer lugar del Orden del Día el proyecto, en cuarto trámite constitucional, por el que se concede un aporte de fondos a la Corporación de Fomento de la Producción.

El señor CASTRO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se ratificarán los acuerdos de Comités.

Acordado.

5.º — CUENTAS DE SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 1953

El señor CASTRO (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde conocer el proyecto de acuerdo sobre las cuentas de Secretaría correspondientes al primer semestre del año en curso.

El proyecto de acuerdo dice:

“Artículo único — Apruébese el balance de las Cuentas de Secretaría correspondientes al primer semestre de 1953, que presentó el Tesorero de la Corporación, don Sergio Dávila Echaurén, que en entradas alcanzó a la suma de cuarenta y dos millones setecientos veintiún mil doscientos treinta y siete pesos y cuarenta y siete centavos (\$ 42.727.237.47), y en salidas a veinticuatro millones ochocientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y un pesos y ochenta y nueve centavos (\$ 24.895.581.89), quedando un saldo por invertir de diecisiete millones ochocientos treinta y un mil seiscientos cincuenta y cinco pesos y cincuenta y ocho centavos (\$ 17.831.655.58)”.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la indicación.

Acordado.

En votación la indicación presentada por el Honorable señor Cuadra.

El señor VALDÉS LARRAIN. — Desearía que se leyera de nuevo la indicación, señor Presidente. Me parece que está en contradicción con la que acaba de aprobar la Honorable Cámara.

El señor CASTRO (Presidente). — Se va a dar lectura nuevamente a la indicación del Honorable señor Cuadra.

El señor GOYCOOLEA. — (Lee nuevamente la indicación).

El señor RIVERA (don Guillermo). — ¿De quién es la indicación, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación es del Honorable señor Cuadra, Honorable Diputado.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor RIOS. — El Honorable señor Cuadra no reconoce la paternidad.

El señor CUADRA. — En realidad, deseo retirar la indicación, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada la indicación del Honorable señor Cuadra.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor RIOS. — El Honorable señor Cuadra no reconoce la paternidad.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor GOYCOOLEA. — (Lee nuevamente la indicación).

El señor RIVERA (don Guillermo). — ¿De quién es la indicación, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación es del Honorable señor Cuadra, Honorable Diputado.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor RIOS. — El Honorable señor Cuadra no reconoce la paternidad.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor GOYCOOLEA. — (Lee nuevamente la indicación).

El señor RIVERA (don Guillermo). — ¿De quién es la indicación, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación es del Honorable señor Cuadra, Honorable Diputado.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor RIOS. — El Honorable señor Cuadra no reconoce la paternidad.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor GOYCOOLEA. — (Lee nuevamente la indicación).

El señor RIVERA (don Guillermo). — ¿De quién es la indicación, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación es del Honorable señor Cuadra, Honorable Diputado.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor RIOS. — El Honorable señor Cuadra no reconoce la paternidad.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor GOYCOOLEA. — (Lee nuevamente la indicación).

El señor RIVERA (don Guillermo). — ¿De quién es la indicación, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación es del Honorable señor Cuadra, Honorable Diputado.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor RIOS. — El Honorable señor Cuadra no reconoce la paternidad.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor GOYCOOLEA. — (Lee nuevamente la indicación).

El señor RIVERA (don Guillermo). — ¿De quién es la indicación, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación es del Honorable señor Cuadra, Honorable Diputado.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor RIOS. — El Honorable señor Cuadra no reconoce la paternidad.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor GOYCOOLEA. — (Lee nuevamente la indicación).

El señor RIVERA (don Guillermo). — ¿De quién es la indicación, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación es del Honorable señor Cuadra, Honorable Diputado.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor RIOS. — El Honorable señor Cuadra no reconoce la paternidad.

El señor CUADRA. — (Niega la paternidad, señor Presidente).

El señor GOYCOOLEA. — (Lee nuevamente la indicación).

El señor RIVERA (don Guillermo). — ¿De quién es la indicación, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación es del Honorable señor Cuadra, Honorable Diputado.

El

Por estas razones, ha presentado una iniciativa tendiente a suprimir el artículo 3.º del proyecto, esto es, aquél que establece que el producto de los impuestos señalados en los artículos 1.º y 2.º, serán considerados como erogaciones particulares, debiendo la Tesorería General de la República contabilizarlas separadamente y depositarlas en la Cuenta "Erogaciones Camineras".

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Me concede una interrupción, Honorable Cámara.

El señor LEA-PLAZA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, lo que ha manifestado el Honorable señor Lea-Plaza, ya lo expresé en esta Honorable Corporación en el período pasado, a propósito de la construcción de un camino pavimentado en la zona central del país.

En esa oportunidad, hice presente que no era posible obligar a todos los habitantes a pagar la pavimentación de ciertos caminos que son de exclusivo beneficio de ciertas zonas. En el caso actual, sería de beneficio exclusivo de determinada zona de Chile el camino pavimentado que se proyecta construir. Sin embargo, se establece que, además del aporte particular, el Fisco contribuya a financiar la obra con los fondos destinados a la conservación de los caminos en todo el país. Para ello, se dispone que el Fisco deberá hacer un aporte equivalente al doble de lo que produzca el impuesto en la zona a que se refiere el proyecto.

Me parece, y al respecto concuerdo plenamente con lo que acaba de expresar el Honorable señor Lea-Plaza, que con este procedimiento se restan del Fondo General de Caminos recursos que son imprescindibles para la conservación y construcción de caminos en todo el país.

Actualmente, según lo ha manifestado el Director General de Caminos, no es posible reparar ni construir nuevas carreteras por falta de fondos. Pero éstos se han ocupado, en gran parte, en estas contribuciones que tiene que hacer el Fisco, cuando se considera como aporte particular el rendimiento del impuesto establecido en una ley.

Creo que en la Comisión de Hacienda se encuentra pendiente, en la actualidad, un proyecto que tiende a legislar, en forma general, sobre esta materia. En él se establece que, en lo sucesivo, a estos impuestos no se les podrá dar el carácter de aporte particular para obligar al Fisco, en seguida, a contribuir, con una suma equivalente al doble del rendimiento de esos tributos, al financiamiento de este tipo de obras.

Considero que ha llegado ya el momento de terminar con este procedimiento, bastante perjudicial para los intereses de las diversas zonas del país, especialmente de las del sur, que todavía no cuentan con ningún camino pavimentado, porque de esta manera se restan los fondos con que podrían ejecutarse dichas obras.

Por eso, apoyo la indicación del Honorable señor Lea-Plaza, y pido a la Honorable Cámara que considere en definitiva que los financiamientos de obras camineras de interés regional, deben ser de cargo exclusivo de la zona beneficiada con ellos, y no de todo el país, mediante el sistema de aportes particulares.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, quiero confirmar lo que acaba de expresar el Honorable señor Puentes. Al mismo tiempo deseo manifestar que el señor Ministro de Hacienda, en una de las últimas sesiones celebradas por la Comisión respectiva, hizo presente la misma situación que ha dado a conocer mi Honorable colega, esto es, que el Fisco no está en condiciones de hacer aportes cuando estas erogaciones exceden de lo que normalmente corresponde a una erogación voluntaria. Al efecto, hay un proyecto de ley para volver, si así pudieramos decir, al espíritu e interpretación primitiva de la ley de caminos.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Lea-Plaza, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, se ha hecho mucho caudal en estos instantes, por parte de los Honorable señores Lea-Plaza y Puentes, don Juan Eduardo, de que el Fisco debe aportar para el financiamiento de caminos, según lo establece la Ley N.º 4.851, el doble de la cantidad que le corresponde al contribuyente. Debo manifestar que, francamente, no comprendo por qué los Honorable colegas han exagerado sus argumentaciones en este sentido.

En el Mensaje que el Ejecutivo envió a la Honorable Cámara, se pretende suprimir los aportes que el Fisco hace de acuerdo con la Ley N.º 4.851. Pues bien, debo decir a los Honorable colegas que estas erogaciones llegan en la actualidad a la suma de 120 millones de pesos. Señor Presidente, esta cantidad destinada a la pavimentación de caminos y producto de la erogación que hacen los propios contribuyentes, indudablemente es insignificante frente al monto total del Presupuesto Nacional, que asciende hoy día a la suma de 47 mil millones.

Por eso, estimo que se exagera cuando se hacen argumentaciones como las que ha hecho el Honorable señor Lea-Plaza. Es justo que la pavimentación de caminos que benefician a zonas determinadas se haga con lo que aportan con esfuerzo los contribuyentes. Pero es lógico también que el Fisco, que tiene un Presupuesto tremadamente abultado, destine una mínima parte de él a la construcción de estas obras camineras.

El señor RIVERA (don Guillermo).— Me alegro mucho de sus palabras, Honorable Diputado.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con el Honorable Diputado en que es laudable que el Fisco, en un Presupuesto tan abultado, destine la mayor suma que le sea posible a la construcción y el mantenimiento de caminos. Pero ha quedado en pie el argumento dado por el Honorable señor Puentes y aquellos otros que me ha permitido formular, en el sentido de que, mediante este procedimiento de obligar al Fisco a aportar dos veces el valor de las erogaciones, se está cercenando parte de los fondos destinados a la atención del resto de los caminos del país.

En efecto, mediante una contribución obligatoria —no una erogación voluntaria como lo contempla la Ley de Caminos— se reúnen sumas que, de otra manera, no sería posible obtener. Estos fondos obtenidos mediante erogaciones, que deberían distribuirse a lo largo de todo el país, van a beneficiar exclusivamente determinadas zonas.

Además, encuentro peligroso este proyecto, Honorable Cámara, porque si se aprueba el proyecto en discusión y otros que contempla el mismo financiamiento, todas, o gran parte de las comunas del país, harían lo mismo. Entonces, remitiéndome a lo que manifesté al comienzo mis observaciones, sería necesario contemplar fondos especiales, esto es, no consultados actualmente en el presupuesto de la Nación.

El señor RIVERA (don Guillermo).— O hacer economías.

El señor LEA-PLAZA.— Posiblemente, también sería necesario hacer economías o establecer contribuciones para obtener estos fondos. Sin embargo, Honorable colegas, el problema subsiste.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vial.

El señor VIAL (Don Francisco).— Señor Presidente, deseo referirme a la construcción del camino a que se refiere el proyecto en debate, camino que pasa, en parte, por la provincia de Bío-Bío. Quiero dejar bien establecido que esta construcción no va a significar ningún nuevo recargo en las contribuciones de las propiedades ubicadas dentro de los departamentos que va a atravesar, porque ya, en la semana pasada, hemos despachado un proyecto de ley que aumenta las contribuciones territoriales en un uno por mil y el litro de bencina en un peso, precisamente para financiar la construcción del camino longitudinal.

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

#### 8.—TABLA DE DESPACHO INMEDIATO.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse de los proyectos que figuran en la Tabla de Despacho Inmediato recién aprobada por la Honorable Cámara.

En primer lugar, corresponde poner en votación el proyecto que autoriza a la Universidad de Concepción para invertir sus "fondos de reserva" en la ampliación de sus edificios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Este proyecto se encuentra en tercer trámite constitucional. El Honorable Senado lo ha introducido las siguientes modificaciones: En el artículo primero, ha suprimido el punto final y le ha agregado la siguiente frase: "de acuerdo con las prácticas usuales de la Universidad"; ha suprimido el inciso segundo del artículo 2.º, y ha agregado el siguiente artículo tercero: "Cumplidas las inversiones a que se refieren los artículos anteriores, se iniciará la formación del capital de reserva de cien millones de pesos, que se indica en los artículos 1.º y 7.º de la ley 4.835, de 11 de septiembre de 1930".

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación las modificaciones del Honorable Senado. Si le parece a la Sala, se aprobarán.

da entregar este dinero, que se consultó en la ley a que he hecho referencia.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

A continuación, corresponderá votar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito.

Me advierte el señor Secretario que este proyecto aún no ha sido informado por la Comisión de Hacienda. Por lo tanto, en conformidad con el Reglamento, no puede ser puesto en votación.

Corresponde votar el proyecto que incluye a las máquinas de coser en el artículo 2.º del decreto N.º 2.772, sobre liberación de derechos de Aduana.

—El informe de Comisión aparece entre los Documentos de la Cuenta del Boletín de la sesión 57.ª, de 8 de septiembre de 1953.

El señor CASTRO (Presidente).— En relación con este proyecto, debe advertir a la Cámara que el Honorable señor Barra Villalobos ha hecho llegar a la Mesa una indicación.

La Mesa estima que los proyectos de Despacho Inmediato no pueden ser objeto de indicaciones, pues ello significaría entrar a votar modificaciones de materiales que la Cámara no ha debatido y que, por lo tanto, algunos señores Diputados no conocen. En estas condiciones, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para considerar la indicación que ha presentado el Honorable señor Barra.

El señor RIVERA (don Guillermo).— Debe ser buena; por lo tanto, hay que considerarla.

El señor CASTRO (Presidente).— Con acuerdo con Su Señoría, motivo por el cual lo voy a dar lectura.

Dice la indicación: "Las máquinas de coser destinadas a las Cooperativas y Sindicatos, quedarán liberadas de todo derecho por concepto de internación."

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá a aprobar el proyecto con la indicación del Honorable señor Barra.

Acordado.

Terminada la Tabla de Despacho Inmediato.

#### 9.—APORTE EXTRAORDINARIO A LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.— CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CASTRO (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto que destina un aporte extraordinario a la Corporación de Fomento de la Producción. Este proyecto ha llegado a la Cámara en cuarto trámite constitucional.

Se va a dar lectura a la modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado aprobó el proyecto sobre aporte fiscal extraordinario a la Corporación de Fomento de la Producción, con excepción del último inciso del artículo 6.º, que decía: "El Banco del Estado otorgará créditos especiales a los empleados y obreros para la adquisición de estas acciones a un plazo de cinco años, y con garantía de las mismas."

El Senado rechazó este inciso.

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

El señor VON MUHLENBROCK.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, soy autor del artículo nuevo que el Honorable Senado ha modificado, pero no quiero insistir, en esta oportunidad, en la idea primitiva, en stación a que se trata de un proyecto que interesa enormemente al país, y cuyo pronto despacho nos ha solicitado la propia Corporación de Fomento.

En compañía de otros Honorable colegas estudiaremos un sistema de financiamiento para esta iniciativa de alta conveniencia nacional, ya que se trata de permitir que los empleados y obreros de empresas en ese tipo de participación la Corporación de Fomento puedan pasar a ser propietarios del veinte por ciento de sus acciones, incluyéndose así, por vía razonable y lógica, la participación de empleados y obreros en las empresas donde trabajan.

Por consiguiente voy a aceptar que la Honorable Cámara no insista en su criterio primitivo para no retardar más el proyecto. De otra manera, a la postre, tendría que hacerse una modificación que estima la propia Corporación de Fomento, pudieran adquirir acciones que la Corporación pusiera en venta, por medio de préstamos del Banco del Estado, ha dejado sin efecto este propósito.

Por esta consideración, a pesar de lo manifestado por el Honorable señor Von Muhlenbrock, soy de opinión que la Honorable Cámara debe insistir en su criterio.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, la supresión hecha por el Honorable Senado del inciso último del artículo 6.º, que hace procedente y operante la indicación aprobada por la Honorable Cámara para permitir que tanto los obreros como los empleados de empresas en las cuales tiene participación la Corporación de Fomento, pudieran adquirir acciones que la Corporación pusiera en venta, por medio de préstamos del Banco del Estado, ha dejado sin efecto este propósito.

Por esta consideración, a pesar de lo manifestado por el Honorable señor Von Muhlenbrock, soy de opinión que la Honorable Cámara debe insistir en su criterio.

El señor CORREA LARRAIN.— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—Practicada la votación en forma económica, dice el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— En consecuencia, la Honorable Cámara acuerda no insistir en su criterio primitivo.

</

comisión del hecho delictivo o revelador del estadio antisocial;

d) La naturaleza de los motivos, y  
e) El delito cometido o el acto que pone de manifiesto al estadio antisocial.

El juez dictará sentencia en el término de quince días, apreciando la prueba en conciencia y tomará en especial consideración las justificaciones que puedan tener la cesantía o la tenencia de documentos de identidad correspondientes a otras personas, en los casos de los N.os 9 y 9 o del artículo 1.o.

La sentencia podrá prescindir del requisito del artículo 3.o del artículo 500 del Código de Procedimiento Penal.

El Secretario del Tribunal dejará copia autorizada de la sentencia en un archivo especial y registrará en un libro destinado al efecto una síntesis del fallo.

Artículo 25. — En estos juicios no procede otro recurso que el de apelación en contra de la sentencia definitiva, el cual debe interponerse dentro de tres días en escrito fundado.

Concedido el recurso, los autos serán remitidos a la Corte de Apelaciones respectiva dentro de las veinticuatro horas siguientes y el Secretario de este Tribunal certificará la fecha y hora de recepción.

El Tribunal examinará los antecedentes, y ordenará traer los autos en relación sin más trámites, sin que sea admisible prueba alguna en la instancia, salvo las medidas que puedan decretarse para mejor resolver.

Artículo 27. — El recurso se tramitará y fábrará, sin que sea necesaria la comparecencia de la parte. La causa deberá agregarse a la Tabla, extraordinariamente y en lugar preferente, dentro de los tres días siguientes a la fecha del decreto de autos. Los alegatos no podrán durar más de media hora.

En lo que no aparezca modificado por los artículos anteriores, regirán las normas para la apelación de las sentencias en el juicio criminal.

Artículo 28. — Contra las resoluciones de segunda instancia no procederá el recurso de casación.

Artículo 29. — Toda sentencia condenatoria contra un reincidente o reiterante en crimen o simple delito, deberá contener declaración expresa y motivada sobre si concurre o no en el imputado la habitualidad criminal. En caso afirmativo, el Tribunal que la dicte aplicará de oficio las medidas señaladas en el artículo 10, para ser cumplidas después de la condena.

Si perjuicio de lo expresado en el inciso anterior, podrá el juez de primera instancia dejar sin efecto las medidas decretadas, una vez cumplida la condena, si se acredita por informe del Instituto de Criminología, o de su representante en el respectivo establecimiento penal, la falta de peligrosidad del delincuente y su readaptación social.

Artículo 30. — Para el solo efecto de la declaración de habitualidad criminal, el Tribunal podrá considerar, además de las sentencias condenatorias, los hechos establecidos que, habiendo dado lugar a la formación de causa criminal, no hayan sido estimados bastantes para la aplicación de pena, por insuficiencia de prueba en cuanto a la imputación, o en razón de no ser constitutivo del delito por falta de idoneidad del medio empleado, o inexistencia del objeto; en los que se haya absuelto o sobreseído por concurrir la exención de responsabilidad prevista, en el artículo 10 N.o 1.o del Código Penal, por prescripción de la acción penal o de la pena, o por desistimiento o abandono de la acción penal privada.

Artículo 31. — Los jefes o directores de las casas de trabajo, colonias agrícolas o establecimientos de curación, y los Patronatos de Reos informarán periódicamente al Tribunal que haya impuesto las medidas de seguridad, en la forma y plazos que determinen los Reglamentos respectivos, sobre los efectos de tales medidas en cada uno de los sujetos a ellas.

El Tribunal podrá comprobar por sí mismo, en la forma y por los medios que estime más convenientes, los resultados del tratamiento.

Artículos 32. — Los jueces, previos los informes o comprobaciones señalados en el artículo anterior, podrán poner término a las medidas de seguridad antes del máximo indicado en este artículo o del plazo fijado en la sentencia, decretar la suspensión de las medidas de aplicación sucesiva o ordenar la sustitución de unas medidas por otras.

Transcurrido un año desde que hubieren comenzado a cumplirse las medidas de seguridad, el juez, a instancia del afectado, podrá mantener, substituir o poner término a las decretadas. No podrá presentarse una nueva petición de revisión hasta transcurrido un año, contado desde la notificación de la resolución recaída en la petición anterior.

La resolución que se dicte en los casos señalados en los incisos precedentes, no podrá ser objeto de recursos de ningún género, y será expedida por sujeto motivado, que se notificará al afectado personalmente, por los Jefes o directores de los establecimientos en que se encuentre cumpliendo las medidas de seguridad, o por el representante del Patronato de Reos.

Artículo 33. — Las disposiciones del artículo anterior no serán aplicables a los internados en los establecimientos de curación. El juez decretará el término de esta medida una vez que el jefe o director del respectivo establecimiento comunique el alta por recuperación definitiva.

Artículo 34. — El sujeto a medidas de seguridad podrá recurrir ante el Juez del Crimen que corresponda en el departamento de su residencia, contra todo abuso o exceso que, a su respecto, se cometiere en la ejecución de la medida.

Ningún reglamento podrá prohibir, restringir o someter a censura las cartas o comunicaciones que los internados en caso de trabajo, colonias agrícolas o establecimientos de curación, dirijan a las autoridades judiciales.

El juez, previo informe de los encargados de la aplicación de las medidas de seguridad y de las comprobaciones que de oficio ordene, podrá adoptar los medios conducentes a corregir el exceso o abuso, sin perjuicio de las sanciones que procedan, para lo cual remitirá los antecedentes acumulados a la autoridad administrativa correspondiente e instruirá sumario, si los hechos denunciados constituyen delito.

Artículo 35. — Las medidas de seguridad prescriben en cinco años, a contar desde la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia que las impone o desde la fecha de su quebrantamiento. Si ellas hubieren sido im-

puestas para ser cumplidas después de una condena, el plazo de prescripción empezará a correr desde la extinción de la condena.

La prescripción se interrumpe si el sujeto a medidas de seguridad es condenado por delito.

#### TITULO II REFORMAS DEL CODIGO PENAL

Artículo 36. — Intercállase en el inciso final del N.o 4.o del artículo 10, entre las palabras "dependencias" y "cuáquera", las siguientes "y del que impida o trate de impedir la consumación de los delitos señalados en los artículos 433 y 438", y reemplázase en el mismo inciso la palabra "ocasione" por "ocasionen".

Artículo 37. — Introducense al artículo 60, las siguientes enmiendas:

a) Substitúyese el inciso tercero, por el siguiente:

"El producto de las multas, ya sea que se impongan por sentencia, o por decreto que conmuta alguna pena, ingresará en arcas fiscales y se mantendrá en una cuenta especial, contra la cual sólo podrá girar el Ministerio de Justicia, para algunos de los siguientes fines:

1.o — Creación, instalación y mantenimiento de establecimientos penales y de reeducación de antisociales;

2.o — Creación, instalación y mantenimiento de servicios de peritos judiciales, y

3.o — Mantenimiento de los servicios del Patronato Nacional de Reos.

b) Agréganse los siguientes incisos finales:

"La misma regla señalada en el inciso anterior, se aplicará respecta a las cauciones que se hagan efectivas, de los dineros que calgan en comiso y del producto de la enajenación en subasta pública de las demás especies comisadas, la cual se deberá efectuar por la Dirección de Aprovechamiento del Estado".

"Las disposiciones de los dos incisos anteriores no son aplicables a las multas señaladas en el artículo 433-b".

"El producto de las multas, cauciones y comisos derivados de faltas y contravenciones, se aplicará a fondos de la Municipalidad correspondiente al territorio donde se cometió el delito que se castiga".

Artículo 38. — Agrégase como inciso 2.o del artículo 70, el siguiente:

"Tanto en la sentencia como en su ejecución el Tribunal podrá, atendidas las circunstancias, autorizar al afectado para pagar las multas por parcialidades, dentro de un límite que no excede del plazo de un año. El no pago de una sola de las parcialidades, hará exigible el total de la multa adeudada".

Artículo 39. — Reemplázase el artículo 433 por el siguiente:

"El culpable de robo con violencia o intimidación en las personas, sea que la violencia o la intimidación tenga lugar antes del robo para facilitar su ejecución, en el acto de cometerlo o después de cometido para favorecer su impunidad, será castigado:

1.o Con presidio mayor en su grado máximo a muerte cuando, con motivo u ocasión del robo, resultare homicidio, violación o algunas de las lesiones comprendidas en los artículos 395, 396 y 397, número 1.

2.o Con presidio mayor en su grado medio a presidio perpetuo, cuando las víctimas fueran retenidas bajo rescate o por más de un día, o resultaren lesiones de las que trata el número 2.o del artículo 397.

Artículo 40. — Derógame el artículo 435.

Artículo 41. — Reemplázase el artículo 436 por el siguiente:

"Fueran de los casos previstos en los artículos precedentes, los robos ejecutados con violencia o intimidación en las personas, serán penados con presidio mayor en sus grados mínimo a máximo, cualquiera que sea el valor de las especies substraídas.

"Se considerará como robo y se castigará con las penas señaladas en el inciso anterior, la apropiación de dinero, alhajas, ropas u otros objetos que los ofendidos lleven consigo, cuando se proceda por sorpresa o aparentando ríspas en lugares de concurrencia o haciendo otras maniobras dirigidas a causar agolpamiento y confusión".

Artículo 42. — Derógame el artículo 437.

Artículo 43. — Suprímese en el artículo 440 la frase "y llevando armas", y el número 4.o final de dicha disposición.

Artículo 44. — Derógame el artículo 441.

Artículo 45. — Elimínase en el artículo 442 la frase "cometido con armas o sin ellas".

Artículo 46. — Incluyese como artículo 443, el siguiente:

"Artículo 443. — Con la misma pena señalada en el artículo anterior se castigará el robo de cosas que se encuentren en bienes nacionales de uso público o en sitios no destinados a la habitación si el autor hace uso de llaves falsas o verdaderas que se habiere sustraído, de ganchos u otros instrumentos semejantes o si se procede, mediante fracturas de puertas, vidrios, cierres, candados u otros dispositivos de protección.

Artículo 47. — Agréganse al artículo 450 como incisos primero y segundo, los siguientes:

"Los delitos de robo o hurto a que se refiere este título se castigarán como consumados desde que se encuentren en grado de tentativa".

"Serán castigados con presidio mayor en su grado medio a presidio perpetuo, los culpables de robo o hurto cuando hagan uso de armas o sean portadores de ellos, siempre que no les corresponda una pena mayor por el delito cometido".

Artículo 48. — Introducense al artículo 454, las siguientes enmiendas:

a) Agrégase como inciso primero el siguiente:

"Los mayores de dieciocho años que participen en delitos de robo o hurto cometidos por menores de edad, serán sancionados en todo caso como autores".

b) Reemplázase en el actual inciso primero, la frase "bueno" por "irreprochable".

c) Sustitúyese el inciso final por el siguiente:

"Se castigará como cómplice del robo o hurto de una cosa al que la compra o reciba a cualquier título, aun cuando ya hubiere dispuesto de ella, como igualmente al que la tenga en su poder, sabiendo el uno o el otro su origen, o no pudiendo menos de conocerlo. Se presumirá que concurre este último requisito del que comercia habitualmente en la compra y venta de especies usadas."

Artículo 49. — Agrégase a continuación del artículo 456, el siguiente artículo con el número 456-bis:

"En los delitos de robo o hurto serán circunstancias agravantes las siguientes:

1.o Ejecutar el delito en sitios faltos de vigilancia policial, oscuros, solitarios, sin tránsito habitual o que por cualquiera otra condición favorezca la impunidad;

1.o Ser la víctima niño, anciano o inválido o persona en manifiesto estado de inferioridad física;

3.o Ser dos o más los malhechores;

4.o Ejercer la violencia en las personas que intervengan en defensa de la víctima, salvo que este hecho importe otro delito, y

5.o Actuar con menores de dieciocho años o con personas exentas de responsabilidad criminal, según el número 1.o del artículo 10.

Las circunstancias agravantes de los N.os 1.o y 5.o del artículo 12, serán aplicables en los casos en que se ejerza violencia sobre las personas.

En estos delitos no podrá estimarse que concurre la circunstancia atenuante del N.o 7.o del artículo 11 por la mera restitución a la víctima de las especies robadas o hurtadas y, en todo caso, el Juez deberá considerar, específicamente, la justificación del delito.

TITULO III

REFORMAS DEL CODIGO PENAL

Artículo 36. — Intercállase en el inciso final del N.o 4.o del artículo 10, entre las palabras "dependencias" y "cuáquera", las siguientes "y del que impida o trate de impedir la consumación de los delitos señalados en los artículos 433 y 438", y reemplázase en el mismo inciso la palabra "ocasionar" por "ocasionen".

Artículo 37. — Introducense al artículo 60, las siguientes enmiendas:

a) Substitúyese el inciso tercero, por el siguiente:

"El producto de las multas, ya sea que se impongan por sentencia, o por decreto que conmuta alguna pena, ingresará en arcas fiscales y se mantendrá en una cuenta especial, contra la cual sólo podrá girar el Ministerio de Justicia, para algunos de los siguientes fines:

1.o — Creación, instalación y mantenimiento de establecimientos penales y de reeducación de antisociales;

2.o — Creación, instalación y mantenimiento de servicios de peritos judiciales, y

3.o — Mantenimiento de los servicios del Patronato Nacional de Reos.

b) Agréganse los siguientes incisos finales:

"La misma regla señalada en el inciso anterior, se aplicará respecta a las cauciones que se hagan efectivas, de los dineros que se presuman sabedores de los hechos que se investigan, citaciones que deberán llevar la firma del respectivo Jefe de Unidades".

Artículo 38. — Agrégase como inciso 2.o del artículo 70, el siguiente:

"8.o A los procesados como autores o cómplices por robo con violencia o intimidación en las personas y a los procesados como autores de robo con fuerza en las causas, y

9.o A los procesados como autores por delitos reiterados de hurto, siempre que alguno de ellos tenga señalada pena aflictiva".

Artículo 39. — Agrégase al artículo 456 el siguiente inciso:

"En los procesos por delitos de robo y hurto, a falta de prueba legal completa, los tribunales están facultados para apreciarla en conciencia, tanto para la comprobación del hecho punible como para el establecimiento de la participación de los culpables".

Artículo 40. — Intercállase entre los incisos segundo y tercero del artículo 499 el siguiente:

"Estas diligencias deberán practicarse dentro del plazo de 10 días".

Artículo 41. — Agrégase a continuación del punto final del inciso 2.o, del artículo 502, lo siguiente:

"La misma regla se aplicará cuando la prueba hubiere sido apreciada en conciencia".

TITULO IV  
MODIFICACIONES EN LA LEY N.o 6.180

Artículo 58. — Agrégase al artículo 4.o el siguiente inciso:

"En el cumplimiento de las órdenes judiciales, la policía de Investigaciones podrá clavar por escrito a sus oficinas a las personas que se presuman sabedores de los hechos que se investigan, citaciones que deberán llevar la firma del respectivo Jefe de Unidades".

Artículo 59. — Introducense los siguientes nuevos artículos:

"Artículo 21. — Los funcionarios del Servicio de Investigaciones usarán, como distintivo, una PLACA DE SERVICIO NUMERADA, que acredite su autoridad e identidad, la que deberán exhibir en el ejercicio de sus funciones.

Estos distintivos tendrán la forma y características que determina el respectivo reglamento, las cuales no podrán ser adoptadas por ninguna otra entidad, ni aun en forma semejante que pueda inducir a error.

El funcionario deberá restituir el distintivo tan pronto se le notifique el cese de sus funciones.

La posesión o el uso indebido de la placa de servicio o la infracción a cualquiera de las disposiciones de

recho Romano, decía que, justamente, el espíritu que guía a los antiguos romanos, daba la medida exacta de una conducta legal pragmática y positivista.

De aquí que estos problemas deben ser encuadrados en su aspecto humano. Hay que señalar que los griegos que fueron maestros en todo, que descolgaron en todas las ramas del saber, también tenían esta misma base racionalista, que es, también, el camino que sigue en la actualidad, y que está de moda.

Pregunta este autor, señor Presidente, que cómo se explica que los griegos, que descolgaron en tantas ramas del saber humano, no hayan sido capaces de crear instituciones jurídicas sólidas, ni capaces de formar un verdadero y gran Estado. Pues bien, ellos pecaron por exceso de racionalismo, por exceso de erudición. Los sabios griegos, como Clóstenes, Solón, Drácon, Pericles, etcétera, recorrieron los diversos pueblos del mundo antiguo, Egipto, Siria, etcétera, y sacaron lo mejor de sus leyes; pero los griegos actuaban desde un punto de vista esencialmente racionalista y, como al mismo tiempo eran artistas e intelectuales, las leyes que pensaban dictar las leían en las plazas de las ciudades griegas, y así los ciudadanos, que también tenían gran cultura, pero que, además eran racionalistas, aprobaban rápidamente este procedimiento esas leyes.

De tal modo que los griegos fueron totalmente incapaces de crear cuerpos jurídicos o instituciones jurídicas, como lo hicieron los romanos, que en este sentido perfeccionaron muchas leyes. Los ingleses también han caminado muy pausados en esta materia, han sido muy conservadores, y por este sentido práctico y lento han podido formar un verdadero y sólido Estado.

De manera, Honorable colega, que nosotros no debemos tratar de introducir modificaciones radicales en este sentido. Debemos tener la misma paciencia de los romanos, que dejaban entregada esta tarea, al buen sentido, a lo real, creando así un Código magistral, y un cuerpo de juristas aún no superados en su habilidad para aplicar las leyes de acuerdo con la experiencia y la realidad social romana, sin dejarlos llevar por el brillo y la erudición de tratadistas que elaboran teorías de puro racionalismo jurídico.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — Señor Presidente, antes de continuar esta exposición en el orden que me había trazado, para exponer ante la Honorable Cámara y colocar al alcance de mis Honorable colegas que no sean juristas, una materia de tanto interés como ésta, que el Ejecutivo ha estado impulsando y que ha sido conocida por los estudiosos desde hace mucho tiempo, siendo tratado, entre nosotros, como dije, en dos proyectos anteriores, deseo contestar muy brevemente las observaciones de mi distinguido colega, el Honorable señor Bart.

Debo manifestar a Su Señoría, que, en nuestra legislación, aun en el Código Penal, vigente desde 1874, se contemplan, en general, disposiciones sobre esta materia, que constituyen verdaderas medidas de seguridad.

Señalo, a modo de ejemplo, la que se contiene en el número 1 del artículo 10 de este cuerpo de leyes. Esta disposición establece lo siguiente:

“Están exentos de responsabilidad criminal: 1.º) El loco o demente, a no ser que haya obrado en un intervalo lucido, y el que, por cualquier causa independiente de su voluntad, se halla privado totalmente de razón. Y agrega:

“Cuando un loco o demente hubiere ejecutado un hecho que la ley califica de crimen o incurriere en reiteración de otros que importen simples delitos, el tribunal decretará su reclusión en uno de los establecimientos destinados a los enfermos de aquella clase, de los cuales no podrá salir sin previa autorización del mismo tribunal.”

“En otro caso será entregado a su familia bajo fianza de custodia, y mientras no se preste dicha fianza se observará lo dispuesto en el acápite anterior”.

Pues bien, Honorable Cámara, está disposición que acabo de leer contempla una medida de seguridad, porque desde el momento en que se sabe que un individuo es loco o demente, se le considera inimputable y, en consecuencia, no es susceptible ni siquiera de procesamiento; debe ser sobreseído definitivamente en la causa, o absuelto, según los casos.

Si embargo, prescindiendo de este camino no procesal, la ley le otorga al Juez una facultad: la de internarlo, porque considera que esta medida de seguridad es necesaria, en primer término, en resguardo de la sociedad, amenazada por estos individuos que, indudablemente, constituyen un peligro para ella, y en segundo lugar, en resguardo de la salud de estos sujetos; esto es lo que los técnicos llaman una medida curativa. Este es un ejemplo que nuestra legislación del siglo pasado, de corte evidentemente clásico, ya consideraba.

El señor BART. — Su Señoría debe recordar que en los tiempos de Platón existía, en la legislación, la castración del culpable, que era una medida, por supuesto, muy drástica, pero que permitía a la sociedad vivir con tranquilidad.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — En seguida, hay algo más fundamental y completo. Tenemos la Ley sobre Protección de Menores, en la que se establecen medidas de seguridad amplias y categóricas, y son de tal naturaleza amplias, que los estudiosos de nuestro Instituto de Ciencias Penales no establecieron ninguna innovación en la materia, porque estimaron que era casi perfecta, tratándose de menores que significan un peligro para la sociedad. Dicha ley establece, en su artículo 20, medidas de protección para los menores, las cuales calzan perfectamente dentro de los principios que informan el estudiado sistema de medidas de seguridad.

Luego, tenemos las disposiciones de la Ley de Alcoholes que, respecto de los ebrios consumidores, facultan a los jueces para internarlos en el Instituto de Educación Mental. En seguida, el Decreto-Ley N.º 425 y la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que pronto será derogada, contienen disposiciones de tipo preventivo, las cuales también se pueden considerar como medidas de seguridad.

De manera que nuestra legislación ya ha considerado anteriormente esta materia, porque desde la época en que Rafael Gardolfo expusiera su teoría de la temibilidad, el año 1885, diciendo que la “temibilidad es peligrosidad constante y activa del delincuente y la cantidad de mal previsto que hay que temer por parte del mismo delincuente”, hasta el concepto de peligrosidad de Luis Jiménez de Asúa, que dice que “es la muy elevante per-

sonalidad de un sujeto para convertirse en autor de delito o para cometer nuevas infracciones”, se ha ido formando todo un proceso de estudio y de condensación de principios, que es el que, a través de la Unión Internacional del Derecho Penal y de la Asociación Internacional del Derecho Penal, ha llevado a los juristas a conclusiones acerbas que, entre nosotros, han permitido la elaboración de este proyecto.

Es así entonces, señor Presidente, como el Instituto de Ciencias Penales presentó este estudio, en el cual se consideran los estados antisociales y se señalan doce conceptos en virtud de los cuales es posible estimar que un determinado individuo se encuentra en estado antisocial.

Estos conceptos son los siguientes:

“Primero: los que, careciendo de medios lícitos de subsistencia y no estando impedidos para el trabajo, no ejerzan habitualmente profesión u oficio, ni tengan hogar fijo o vivan en el de otra persona por mera tolerancia o complacencia”. Este punto se refiere, naturalmente, a la vagancia, que constituye uno de los estados antisociales más evidentes.

Consecuentes con el establecimiento de la vagancia como estado antisocial, se propuso la derogación de los artículos del Código Penal que la contemplan como un delito; los artículos 305 al 308.

En seguida, y en segundo lugar, se considera a “los que, sin la competente licencia, pican habitualmente limosna en lugares públicos o de acceso al público; los que viven en el de otra persona por mera tolerancia o complacencia”. Este punto se refiere, naturalmente, a la vagancia, que constituye uno de los estados antisociales más evidentes.

Consecuentes con el establecimiento de la vagancia como estado antisocial, se propuso la derogación de los artículos del Código Penal que la contemplan como un delito; los artículos 305 al 308.

En seguida, y en segundo lugar, se considera a “los que, sin la competente licencia, pican habitualmente limosna en lugares públicos o de acceso al público; los que viven en el de otra persona por mera tolerancia o complacencia”. Este punto se refiere, naturalmente, a la vagancia, que constituye uno de los estados antisociales más evidentes.

Comprende, entonces, a los mendigos y a los que explotan la necesidad ajena, que es un delito que entre nosotros ha cobrado mucho auge entre aquellos personas que se viven de menores o de inválidos para lucrar enredos a la generosidad humana.

En esta ocasión, debo dejar constancia de algo que he pensado y que, hace algunos años, manifieste en mi memoria universitaria sobre el problema de la vagancia y la mendicidad. Perdonéme la Honorable Cámara que hable en esta forma, pero me causa profundo repudio el hecho de que este problema esté amparado por nuestra legislación.

Comprendo perfectamente bien las razones que han existido para establecer el delito de la mendicidad y el estado antisocial que constituye, según el proyecto, cuando no es autorizada; pero no coacibo que pueda existir mendicidad autorizada porque no es posible que haya mendigos en una sociedad bien organizada. Es inconcebible que haya personas tan exentas, digámoslo así, de derecho a la vida, que tengan que acudir a la caridad y generosidad del próximo para subsistir.

Este es inadmisible. Como dije, me produce profundo repudio una sociedad que no ha sido capaz de resolver este problema para crear las condiciones necesarias, a fin de que estos seres tengan una vida llevadera, dentro de la comunidad social, sin acudir al baile de “estirar la mano”. Por eso, como Norteamérica controla el salitre sintético y el nitrato natural de Chile, cuando lo desean asfixia los mercados del nitrato natural, y cuando quiere, también, puede asfixiar los del salitre sintético.

Se sabe que el monopolio estadounidense, en este momento, por un lado, reduce en la producción de nitrato natural, y, por otro, por intermedio de la firma Grace y Compañía, aumenta en un 70 por ciento la producción de salitre.

“¿Como puede decirse, entonces, que la reducción de las ventas de nuestro salitre se debe a falta de poder comprador? Ocurre todo lo contrario.

Pese a las franquicias que el Gobierno

nuevo otro decreto, el que lleva el N.º 6.000, que autorizó a las compañías para devolver al país sólo 11 dólares por tonelada, en vez de 20 dólares, como sucedió antes, causando una pérdida al país de \$ 12.200.000. El ocho de octubre de 1952, nuevamente se dieron mayores garantías a las compañías salitreras; se les libró de la obligación mínima de retornar al país, 32.000.000 de dólares. Como consecuencia de esta medida, Chile ha sufrido una pérdida de \$ 560.000.000. El total de estas pérdidas alcanza a la suma de \$ 3.600.000.000. El actual Gobierno ha dictado un nuevo decreto. Pues bien, conforme a este decreto que estableció el retorno del dólar, que de \$ 80 subió al cambio único de \$ 110, el Fisco chileno ha dejado de percibir \$ 18.400.000 al año; es decir, de una entrada de \$ 18.400.000 al año, ahora, como consecuencia de la dictación de este decreto, tiene sólo \$ 9.845.000.

El señor VIAL (don Francisco). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

— A quién se refiere Su Señoría al decir Chile?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — Precisamente, me refiero tanto al Fisco como al pueblo en general, porque esta situación perjudica al Presupuesto Nacional y, por lo tanto, todo Chile sufre sus consecuencias.

El señor BART. — Pero debe considerar Su Señoría que han disminuido las ventas de salitre en todo el mundo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Bart, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — El Honorable señor Bart dice que ha disminuido la venta de salitre en el mundo. Puedo decir al Honorable colega que, si la venta de salitre chileno ha sufrido alguna merma, ella se debe precisamente a que los monopolios del salitre, tanto sintético como natural, están, digámoslo, en poder de un consorcio, esto es, si se me permite la expresión, en una sola mano. O sea, como Norteamérica controla el salitre sintético y el nitrato natural de Chile, cuando lo desean asfixia los mercados del nitrato natural, y cuando quiere, también, puede asfixiar los del salitre sintético.

Se sabe que el monopolio estadounidense, en este momento, por un lado, reduce en la producción de nitrato natural, y, por otro, por intermedio de la firma Grace y Compañía, aumenta en un 70 por ciento la producción de salitre.

“¿Como puede decirse, entonces, que la reducción de las ventas de nuestro salitre se debe a falta de poder comprador? Ocurre todo lo contrario.

Pese a las franquicias que el Gobierno

actual y los anteriores han dado a estas compañías, tenemos ahora a los empleados y obreros en conflictos colectivos con ellos. Y así es como en la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, de don Osvaldo de Castro, se viene arrastrando un conflicto desde hace nueve meses a pesar de que tuvo como árbitro único al Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch.

En relación con esta situación, hay que decir las cosas con claridad. Después que la Compañía se impuso del fallo, no lo respetó por haber vencido el plazo fijado para su dictación. En ese momento imperó la palabra de don Osvaldo de Castro y no la del Gobierno de Chile. En seguida...

El señor VIAL (don Francisco). — ¿Me permite Su Señoría?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — Diga no más, Honorable colega.

El señor VIAL (don Francisco). — ¿En qué compañía trabajan los obreros y empleados actualmente en huelga?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — En estos momentos, están en huelga los empleados y obreros de la Compañía Anglo Lautaro y los de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, de don Osvaldo de Castro. Estos últimos, patrióticamente, suspendieron la huelga que habían declarado hace más de cuarenta días en el bien entendido de que el señor Ministro del Interior, en su calidad de árbitro del conflicto, iba a emitir su fallo en un plazo porcentual. Sin embargo, los obreros, patrióticamente aún mantienen en suspensión la huelga; pero, a juicio de los hechos, la Compañía de Osvaldo de Castro pretende arrastrar, nuevamente, a los obreros a la huelga...

El señor VIAL (don Francisco). — ¿Qué intenta decir?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor MONTANE (Vicepresidente). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor VIAL (don Francisco). — ¿Qué intenta decir?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor MONTANE (Vicepresidente). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor VIAL (don Francisco). — ¿Qué intenta decir?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor MONTANE (Vicepresidente). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor VIAL (don Francisco). — ¿Qué intenta decir?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor MONTANE (Vicepresidente). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor VIAL (don Francisco). — ¿Qué intenta decir?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor MONTANE (Vicepresidente). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor VIAL (don Francisco). — ¿Qué intenta decir?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor MONTANE (Vicepresidente). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor VIAL (don Francisco). — ¿Qué intenta decir?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor MONTANE (Vicepresidente). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor VIAL (don Francisco). — ¿Qué intenta decir?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor MONTANE (Vicepresidente). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor VIAL (don Francisco). — ¿Qué intenta decir?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor MONTANE (Vicepresidente). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor VIAL (don Francisco). — ¿Qué intenta decir?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor MONTANE (Vicepresidente). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor VIAL (don Francisco). — ¿Qué intenta decir?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor MONTANE (Vicepresidente). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor VIAL (don Francisco). — ¿Qué intenta decir?

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — No estoy equivocado; y, en último caso, nuestro Gobierno tiene la obligación de ampliar el mercado salitrero...

— El señor MONTANE (Vicepresidente). — No estoy equivocado; y, en último caso

se sirva no interrumpir. Voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — ¿Pretenderá el señor Ministro de Economía justificar los fines que lo impulsaron a suspender esta negociación y defender en esta forma, el interés nacional? Si, en realidad, el señor Ministro pretende que se venda la tonelada de acero a menor precio y que se compre el trigo al precio fijado por el I.A.P.I. argentino, no procede en defensa del interés nacional, sino que en defensa de la producción argentina...

El señor VALDES LARRAIN. — Está beneficiando a los productores argentinos.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BENAVIDES. — Señor Presidente, solicito, por su intermedio, una interrupción al Honorable señor Correa.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Correa, el Honorable señor BENAVIDES le solicita una interrupción.

El señor CORREA LARRAIN. — No puedo, señor Presidente, porque no dispongo del tiempo suficiente para desarrollar todas mis observaciones.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El Honorable señor Correa LARRAIN no desea ser interrumpido.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CORREA LARRAIN. — Voy a demostrar cómo el señor Tarud faltó nuevamente a la verdad en otro punto de sus declaraciones...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor CORREA LARRAIN. — ...y cómo tergiversó los hechos, al declarar que esta negociación se haría en mejores condiciones que las obtenidas por la Compañía de Aceros del Pacífico, porque no solo se exportarían sesenta mil toneladas de acero, sino que todo el saldo exportable que tenga Chile. ¿Y por qué afirma que el señor Ministro faltó a la verdad? Faltó a la verdad, señor Presidente, porque esas sesenta mil toneladas de acero que había vendido la Compañía de Aceros del Pacífico copan todos los saldos exportables de la "usina" de Huachipato, comprendiendo, incluso, la producción del segundo semestre de 1954. Por lo tanto, se faltó a la verdad cuando se afirma que las nuevas negociaciones permitirán vender mayores cantidades que las ya vendidas; con esto se "mitifica" a la opinión pública.

También, señor Presidente, el señor Tarud, en la declaración a que me vengo refiriendo, expresa que se ha querido evitar, con esta medida de suspensión, que el acero que vendrá al Honorable señor BENAVIDES...

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable Diputado, le ruego a Su Señoría se dirija a la Mesa.

El señor BENAVIDES. — Me alude y no debo que lo conteste, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN. — ...lo que él califica de una verdadera cadena de intermediarios. Parece que el señor Ministro de Economía pretende hacer creer a la opinión pública que las sesenta mil toneladas de acero vendidas no estaban destinadas a los usuarios de este producto, sino que se habían vendido poco menos que a una o dos firmas adquirentes. La verdad es, señor Presidente, que la venta de las sesenta mil toneladas de acero se ha hecho a través de ciento diecinueve contratos...

El señor BENAVIDES. — ¿Son todos usuarios?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable Diputado, le ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, en estos ciento diecinueve contratos se comprende cincuenta y cuatro usuarios; los restantes corresponden a firmas establecidas desde antiguo en Buenos Aires, firmas que se dedican a la distribución del acero...

El señor BENAVIDES. — Intermediarios... El señor CORREA LARRAIN. — ...y a las cuales llegan los usuarios del acero a comprar cantidades menores, que no puede atender "CAP", pues tendría que convertirse en vendedor al menudeo.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Zepeda, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CORREA LARRAIN. — No sé, señor Presidente, si el señor Tarud, al hablar de esta cadena, se refirió al señor Ramón Verrana Montero, porque ése es el único caso, como lo manifestó el Honorable señor BENAVIDES, en que existió una verdadera cadena.

El señor LEA-PLAZA. — Está suponiendo lo que dice Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — El señor Ramón Verrana Montero, gracias a la influencia que tiene en el Gobierno, consiguió que Huachipato le vendiera mil toneladas de acero. Tres días después las traspasó a una firma que no era distribuidora habitual de este producto.

El señor BENAVIDES. — Eso es lo que se trata de evitar.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN. — Me refiero a una firma holandesa para América del Sur, la cual, supongo que, obteniendo algunas ganancias, también, traspasó estas mil toneladas de acero a cuatro firmas. De éstas, una sola era usuaria, y las restantes eran distribuidoras.

El señor BENAVIDES. — Eso es lo que se va a evitar.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor BENAVIDES, voy a llamar al orden a Su Señoría.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN. — Seguramente el señor Tarud, al no poder dar una explicación clara sobre su actuación, pretendió ocultar la verdad que se esconde detrás de todos estos manejos, tras una cortina de humo.

Es indispensable, señor Presidente, que la opinión pública conozca la verdad de este asunto; que sepa por qué el señor Ministro de Economía procedió en la forma en que lo hizo. Es necesario que se sepa también por qué el señor Tarud faltó a la verdad en el Consejo de Gabinete en que se discutió

este problema. Y me atrevo a suponer esto, porque, de lo contrario, conociendo el patriotsimo de muchos señores Ministros, estoy seguro que ellos no habrían aprobado jamás la cuenta que rindió el señor Tarud en esa oportunidad.

El señor LEA-PLAZA. — Son suposiciones suyas.

El señor VALDES LARRAIN. — Fundadas en los hechos.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN. — Estoy seguro de que, en este asunto, hay hechos ocultos que no se quieren dar a conocer.

El señor BENAVIDES. — No hay nada oculto.

El señor VALDES LARRAIN. — No conviene darlos a conocer.

El señor BENAVIDES. — Todo está "limpicio".

El señor LEA-PLAZA. — Está haciendo suposiciones Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, pese a las declaraciones que ha hecho el señor Ministro de Economía y Comercio, con las que ha pretendido tranquilizarnos, hace más de doce días que se encuentra suspendida la negociación, y, hasta este momento, aún no se realiza.

Y debo agregar que el representante del "INACO", encargado, según supongo, de realizar estas ventas, que se concertaron en diciembre, con los que fueron los firmados por CAP, lo que da la idea de lo difícil que es hacer estas ventas a firmas diferentes, nada ha podido hacer, porque se ha presentado a Argentina ofertas a precios inferiores a los nuestros.

Por lo demás, este representante, don Sergio Montes Moreira, llegó a Santiago el sábado y se trasladó nuevamente a Buenos Aires el día de ayer. Pudo haber declarado, cuando llegó a Santiago, que la operación estaba realizada. Sin embargo, no dijó nada, y regresó a la ciudad de Buenos Aires. Con este motivo, la Compañía de Aceros del Pacífico ha debido enviar al señor Levine y a su abogado, señor Aguirre, para tratar de que el Banco Central de la Argentina pueda abrir nuevamente los acreditivos, a fin de realizar la venta.

Si señor Presidente, ¿tiene derecho el señor Ministro de Economía a poner en alarma a la opinión pública por el hecho de que se pedia que la comisión del uno por ciento que iba a pagar la Compañía de Aceros del Pacífico a la firma distribuidora en Buenos Aires aumentara en un dos y medio por ciento en beneficio de INACO? ¿Es posible dar esta alarma frente a un problema tan grave como el que nos aqueja, y que, en caso de que la negociación no se realice, puede llevar, en un plazo perentorio, a que la "usina" de Huachipato paralice sus faenas?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

14.—ACTUACION DE UN INSPECTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y PRECIOS DE TEMUCO. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité de la Unión Nacional Independiente.

El señor RIVERA (don Galvarino). — Dijo la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (don Galvarino). — Señor Presidente, quiero denunciar ante la Honorable Cámara un abuso de autoridad cometido por un representante de la Superintendencia de Abastecimientos, de Temuco, quien se ha adelantado a la ley sobre el delito económico.

El señor SALUM. — Son futuristas por allá, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (don Galvarino). — En efecto, el señor Roberto Gac Canales, Inspector de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios de Temuco, quito al señor Eduardo Trombert, presidente de la Cámara de Comercio Minorista de la localidad, 1.500 kilos de yerba mate, que procedió a repartir entre las personas de su simpatía. Ante este atropello, el comerciante afectado cerro su negocio, a fin de ir a reclamar de este hecho ante el señor Intendente. No pudo dejar su establecimiento abierto, porque su esposa sufrió un ataque al ver el abuso de autoridad con que se estaba procediendo. Pues bien, por el hecho de permanecer cerrado su negocio, le pasaron "un parte", en circunstancias que él andaba reclamando del atropello de que había sido objeto.

Existe, señor Presidente, un falso concepto de la organización administrativa de los Cuerpos de Bomberos. Muchos creen que estos Cuerpos obedecen a una directiva central instalada en Santiago o al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Cada Cuerpo de Bomberos tiene su propia personalidad jurídica, sus estatutos y reglamentos. Dispone libremente de sus bienes, sin depender de ninguna directiva nacional. Si bien es cierto que no existen nexos centrales de orden administrativo, existe un nexo, señor Presidente, mucho más fuerte, poderoso, indestructible y cristiano: el amor a nuestros semejantes, especialmente cuando están en desgracia. Para demostrar el cariño que sienten los voluntarios por sus compañías, permítame, señor Presidente, repetir lo siguiente: poco antes de morir, don Gustavo Ried, el N.º 2 de los fundadores en la lista de la Quinta Compañía de Santiago, fundada el 7 de diciembre de 1873, dijo a su esposa, doña Irene Silva Palma: "Hija, no te enfades; pero debo decirte que si a ti te he adorado, he querido más a la 5.ª".

Difícil tarea es evocar uno a uno a sus héroes cuya lista encabeza Tenderini y termina con el martirio del Comandante Humberto y el del 2.º Comandante del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, José Serey, caido en la trágica madrugada del 1.º de enero junto a 34 voluntarios de nuestro primer puerto. Todos ellos pasaron a la eternidad cubiertos con la belleza de un poema y la majestad de una epopeya.

Los Cuerpos de Bomberos se organizan en todo el país y surgen gracias a la abnegación y el sacrificio de un puñado de hombres que en cada pueblo o ciudad de Chile se imponen voluntariamente la tarea de realizar una labor en beneficio de la colectividad, haciendo abstracción de si mismos. Todos deben saber que los voluntarios costean sus uniformes y pagan cuotas a sus Compañías.

Con la ayuda de las autoridades y el calor fraternal de la ciudadanía, se levantan a través del país los cuarteleros bomberiles, unos suntuosos y otros pobres, pero en todos se mantiene encendida y inextinguible la llama del sacrificio y el deseo ferviente de ver siempre a su Cuerpo o a su Compañía sobre todo a sus héroes.

El señor RIVERA (don Galvarino). — Ademas, Honorable Cámara, debo dar cuenta de que, a pesar de que hace ocho días me ocupé en este mismo recinto de la situación por que atraviesan los habitantes de Calama, que no tenían qué comer, hoy día he recibido un llamado telefónico de los comerciantes de esa localidad, quienes me manifestaron que todavía no se les comunica la lista de los nuevos precios oficiales, de diversos artículos de primera necesidad, por cuyo motivo piden que se les aconseje si compran o no, porque, seguramente, hoy día mismo van a querer sin mercaderías que expender. Por ejemplo, están vendiendo azúcar al precio de \$ 15.60 el kilo, en circunstancias que el precio real al por mayor es de \$ 16.40. Así como este artículo, todos tienen un precio de venta superior en uno o dos pesos por kilo, al precio de compra por mayor.

Me parece, señor Presidente, que este hecho constituye una equivocación en que han incurrido, seguramente, algunos empleados subalternos del Ministerio de Economía, al fijar precios imposibles de mantener.

Por este motivo, señor Presidente, me per-

mito solicitar de Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, o en el mío, si no hay acuerdo para ello, un oficio solicitando los antecedentes que han motivado el abuso de autoridad cometido en Temuco, por un funcionario de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, que denuncié en primer lugar, y, además, el pronto envío de la lista de precios reales de venta de los artículos de primera necesidad a la localidad de Calama, a fin de solucionar la situación por que atraviesan los comerciantes, y en especial, los habitantes de esa región.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — De acuerdo con el artículo 13 del Decreto con Fuerza de Ley N.º 251, de 20 de mayo de 1931, está vigente un impuesto especial de 1/3 ojo sobre las primas netas de las pólizas de seguros contra incendio. Este impuesto producirá el presente año \$ 17.527.408.

2.0.—La Polla Chilena de Beneficencia, por ley N.º 9.346, efectúa dos sorteos cada año en beneficio de los Cuerpos de Bomberos. El producto de estos sorteos realizados el presente año asciende a \$ 25.880.000, suma que se reparte en la siguiente forma: 30 ojo para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, y 70 ojo, para los 138 Cuerpos de Bomberos restantes del país. Resumiendo: este año, los Cuerpos de Bomberos recibirán \$ 43.407.408, cantidad a simple vista insuficiente para sufragar los gastos más urgentes de la institución. Ruego al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Honorable Corporación para insertar en la versión oficial de la presente sesión el cuadro de subvenciones del primer semestre, de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y de la Polla Chilena de Beneficencia a los distintos Cuerpos de Bomberos del país.

El señor RIVERA (don Galvarino). — El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Láscar.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Láscar, en el tiempo del Comité de la Unión Nacional Independiente.

El señor LÁSCAR. — Señor Presidente, Honorable Cámara, en lo profundo de la historia de la humanidad, el descubrimiento nació en el hombre antes de la idea de frotar pedernales para hacer fuego con qué cocinar sus alimentos y calentarse en los fríos días invernales. Es casi incomprensible que en la capital de nuestro país se haya aguardado que un gigantesco incendio devorara más de 2.000 vidas humanas para crear un cuerpo destinado a combatir los incendios.

Todas las grandes civilizaciones del pasado más temprano habían tenido este servicio. La Biblia habla de la fundación de "Los guardias nocturnos", que hacían rondas y daban la alarma en caso de conflagración. Igual institución tenían los griegos. La Roma antigua llegó a poseer Cuerpos de Bomberos comparables a los modernos en su organización, que formaban parte de la función edilicia. Se habla de ellos con el nombre de "Cediles Inconditores Estinguendores". El emperador Augusto, ese maravilloso organizador de la nación, reformó ese Cuerpo y le dio una constitución definitiva. En 1851, Valparaíso dio el ejemplo, fundando el primer Cuerpo de Bomberos de Chile. De un gran dolor nació el Cuerpo de Bomberos de Santiago en 1863. Ambos tuvieron por fundadores a un grupo de hombres desinteresados, con gran espíritu público, con un puro concepto del servicio social, de los que consagraron la vida a servir a los demás, virtudes que otorgan el derecho a un hombre de ser honrado por sus semejantes a quienes sirve. Esta buena semilla, sembrada en el fértil terreno de los sentimientos generosos, creció y fructificó, de suerte que ahora existen a lo largo del territorio nacional 139 Cuerpos de Bomberos con más de 20.000 voluntarios, permanentes soldados de la paz, como único servicio de voluntarios que existe en el mundo y que honra a todos los chilenos. Si alguien pusiera en duda las nobles condiciones de nuestra raza, nos bastaría señalarle a los Cuerpos de Bomberos de Chile para mostrar que somos una nación valiente, capaz de abnegaciones, en que el servicio social llega a un grado eminentíssimo.

Existe, señor Presidente, un falso concepto de la organización administrativa de los Cuerpos de Bomberos. Muchos creen que estos Cuerpos obedecen a una directiva central instalada en Santiago o al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Cada Cuerpo de Bomberos tiene su propia personalidad jurídica, sus estatutos y reglamentos. Dispone libremente de sus bienes, sin depender de ninguna directiva nacional. Si bien es cierto que no existen nexos centrales de orden administrativo, existe un nexo, señor Presidente, mucho más fuerte, poderoso, indestructible y cristiano: el amor a nuestros semejantes, especialmente cuando están en desgracia. Para demostrar el cariño que sienten los voluntarios por sus compañías, permítame, señor Presidente, repetir lo siguiente: poco antes de morir, don Gustavo Ried, el N.º 2 de los fundadores en la lista de la Quinta Compañía de Santiago, fundada el 7 de diciembre de 1873, dijo a su esposa, doña Irene Silva Palma: "Hija, no te enfades; pero debo decirte que si a ti te he adorado, he querido más a la 5.ª".

Difícil tarea es evocar uno a uno a sus héroes cuya lista encabeza Tenderini y termina con el martirio del Comandante Humberto y el del 2.º Comandante del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, José Serey, caido en la trágica madrugada del 1.º de enero junto a 34 voluntarios de nuestro primer puerto. Todos ellos pasaron a la eternidad cubiertos con la belleza de un poema y la majestad de una epopeya.

Los Cuerpos de Bomberos se organizan en todo el país y surgen gracias a la abnegación y el sacrificio de una gran cantidad de hombres que en cada pueblo o ciudad de Chile se imponen voluntariamente la tarea de realizar una labor en beneficio de la colectividad, haciendo abstracción de si mismos. Todos deben saber que los voluntarios costean sus uniformes y pagan cuotas a sus Compañías.

gados en el exterior, cantidad que por ahora no he podido determinar.

Señor Presidente, si bien es cierto que las subvenciones a los Cuerpos de Bomberos del país son exigüas cabe considerar un antecedente que proporcionaría a la Honorable Cámara y que considero de mucho interés. El 23 de junio de 1942 se reglamentó la Ley N° 6,935, que otorga diversos beneficios a los bomberos accidentados en actos del servicio, que empezó a funcionar 1 año después de ser promulgada por el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez, en 1931. Desde 1942 hasta la fecha, se han presentado 23 peticiones de indemnización. Los pagos que se efectúan por este concepto fluctúan entre \$ 185.50 y \$ 750 mensuales. Esta última cantidad se paga cuando ha ocurrido el fallecimiento de un voluntario en actos de servicio.

cio. Por este concepto, la Superintendencia de Compañías de Seguros paga a los 23 interesados un total de \$ 10.343.88 mensuales, en conjunto.

Ruego al señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para insertar la lista de los beneficiados por la ley a que me acabo de referir, en la versión oficial de la presente sesión.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de la prensa la lista a que se ha referido el Honorable señor Láscar.

Acordado.

— La lista a que alude el acuerdo anterior es la siguiente:

Recibe la indemnización	Causa	Domicilio	Monto Mensual
1. Ana Donati de Vilches	Fallecimiento hijo Santiago	Santiago	\$ 400.—
2. José Pinto Basso	Incapacidad Física	Los Andes	200.—
3. —Antonio Santalla Esojo	Fallecimiento hijo, Santiago	Santiago	400.—
4. —Joaquín Martínez Ferrero	Incapacidad Física	Talcahuano	525.—
5. —Laureana Saravia de Fuentes	Fallecimiento Esposo	Concepción	360.—
6. —Doralisa Opazo viuda de N.	Fallecimiento Esposo	Lautaro	249.80
7. —Camilo Casas Cordero	Incapacidad Física	Antofagasta	187.50
8. —Uberlinda Alvear de Fuentes	Fallecimiento Esposo	Pitrufquén	524.08
9. —Gabriela Bravo de Romero	Fallecimiento Esposo	Pitrufquén	622.50
10. —Tomás Sanz Martínez	Incapacidad Física	Iquique	200.—
11. —Mercedes Henríquez de V.	Fallecimiento marido	Rancagua	750.—
12. —Pedro Ocaranza Carmona	Incapacidad Física	Antofagasta	450.—
13. —Serafina Rebollo de Abuel	Fallecimiento esposo	Osorno	400.—
14. —Miguelina Cadis de Díaz	Fallecimiento esposo	San Fernando	750.—
15. —Manuel E. Díaz Hevia	Incapacidad Física	La Serena	375.—
16. —María Pape viuda de Barnet	Fallecimiento esposo	Temuco	350.—
17. —Margarita Castro de Ramos	Fallecimiento esposo	Valparaíso	750.—
18. —Ena Safo Martín de Soto	Fallecimiento esposo	Concepción	550.—
19. —Ramón Cárcamo Miranda	Incapacidad Física	Los Angeles	400.—
20. —Cledomiria Cabezas de Leiva	Fallecimiento esposo	Valdivia	400.—
21. —Eugenio Pacheco Díaz	Incapacidad Física	Valparaíso	550.—
22. —Clelia Castillo Escobar	Incapacidad Física	Valparaíso	200.—
23. —Blanca Pinto viuda de Araya	Incapacidad Física	Vicuña	750.—
Total a pagar mensualmente 1953			\$ 10.343.80

El señor LÁSCAR. — ¿No le parece a la Honorable Corporación, que estas sumas irrisorias que se pagan como indemnización a las viudas, hijos, madres, etcétera, de los mártires caídos en el cumplimiento del deber son injustas? Hay que considerar que hay voluntarios que son empleados y obreros, que al caer en actos de servicio, dejan a sus hogares en la más completa miseria. Para solucionar este grave problema, dejo presentada una moción a fin de que se le dé el trámite de rigor.

Señor Presidente, como debido a la premura del tiempo no voy a alcanzar a leer la moción, le ruego que recabe el asentimiento de la Sala para insertarla en la versión oficial de la presente sesión.

El señor SALUM. — Se ha hecho una petición a la Mesa, señor Presidente.

El señor LÁSCAR. — He formulado indicación, señor Presidente, para que se inserte en la versión oficial de la presente sesión la moción que he presentado para conceder dos sueldos vitales a los deudos de los mártires caídos en actos del servicio.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión oficial de la presente sesión la moción a que se ha referido el Honorable señor Láscar.

— Acordado.

— El texto de la moción que se acordó insertar es el siguiente:

“HONORABLE CAMARA:

Por ley N° 6,935, de fecha 16 de mayo de 1941, se otorgaron beneficios a los voluntarios de los Cuerpos de Bomberos de Chile fallecidos en actos de servicios. La letra b) del artículo 1.º, expresa: “Que se pagará al voluntario un subsidio igual al salario o al sueldo del accidentado, o al sueldo vital establecido en la ley 6,020 (ahora reemplazada por la ley N° 7,295), si el que gozare fuese inferior a este último y con máximo de 1.000 pesos mensuales. Este subsidio se pagará por los primeros 60 días y se reducirá a un 75 por ciento del mismo, si la incapacidad se prolongare más de dicho plazo”, y el artículo tercero expresa: “En ningún caso los beneficios que acuerde esta ley se calcularán sobre una renta superior a 1.000 pesos mensuales, ni inferior al sueldo vital que regía a la fecha del accidente sea o no que la víctima hubiere gozado de salario o sueldo a esa fecha”.

De acuerdo con las normas establecidas por esta ley, en la actualidad son 23 personas las que reciben los beneficios que otorga, recibiendo como indemnización cantidades que fluctúan entre \$ 185.50 y \$ 750 mensuales, de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Böslas de Comercio.

Este sucedió por haber sido rígida la cantidad fijada para calcular estos subsidios y que en ese tiempo era el sueldo vital de acuerdo con la ley 6,020, o sea, \$ 1.000 mensuales.

Considerando el estado de angustia económica en que se encuentran muchas personas que reciben los beneficios que otorga, recibiendo como indemnización cantidades que fluctúan entre \$ 185.50 y \$ 750 mensuales, de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Böslas de Comercio.

“Artículo 1.º. — Reemplázase la letra b) del artículo 1.º del decreto con fuerza de ley N° 6,935, de 20 de mayo de 1931, por el siguiente:

“Un subsidio mensual equivalente a dos veces el sueldo vital establecido en la ley N° 7,295. Este subsidio se pagará por los primeros sesenta días y se reducirá a un setenta y cinco por ciento del mismo si la incapacidad se prolongare por más de dicho plazo”.

Artículo 2.º. — Reemplázase el artículo tercero del decreto con fuerza de ley N° 6,935, de 20 de mayo de 1931, por el siguiente:

“En ningún caso los beneficios que acuerde esta ley serán inferiores al equivalente de dos sueldos vitales fijados para los empleados particulares del departamento de Santiago, en conformidad a la ley N° 7,295, de 22 de octubre de 1942”.

El señor LÁSCAR. — En el presupuesto nacional de divisas que asciende a la suma de 470 millones...

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Permitámonos, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Unión Nacional Independiente.

El señor LÁSCAR. — Ruego al señor Presidente que se sirva solicitar el acuerdo de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la versión oficial de la presente sesión.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Con mucho agrado, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En este momento no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado. Dentro de unos instantes, cuando lo haya,

modestos como son los de los medieros e inquilinos que, por la incapacidad o prepotencia del señor Ministro de Economía, han sido gravemente lesionados.

Ruego al señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para insertar la lista de los beneficiados por la ley a que me acabo de referir, en la versión oficial de la presente sesión.

El señor MONTANE (Vicepresidente). —

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de la prensa la lista a que se ha referido el Honorable señor Láscar.

Acordado.

— La lista a que alude el acuerdo anterior es la siguiente:

Recibe la indemnización	Causa	Domicilio	Monto Mensual
1. Ana Donati de Vilches	Fallecimiento hijo Santiago	Santiago	\$ 400.—
2. José Pinto Basso	Incapacidad Física	Los Andes	200.—
3. —Antonio Santalla Esojo	Fallecimiento hijo, Santiago	Santiago	400.—
4. —Joaquín Martínez Ferrero	Incapacidad Física	Talcahuano	525.—
5. —Laureana Saravia de Fuentes	Fallecimiento Esposo	Concepción	360.—
6. —Doralisa Opazo viuda de N.	Fallecimiento Esposo	Lautaro	249.80
7. —Camilo Casas Cordero	Incapacidad Física	Antofagasta	187.50
8. —Uberlinda Alvear de Fuentes	Fallecimiento Esposo	Pitrufquén	524.08
9. —Gabriela Bravo de Romero	Fallecimiento Esposo	Pitrufquén	622.50
10. —Tomás Sanz Martínez	Incapacidad Física	Iquique	200.—
11. —Mercedes Henríquez de V.	Fallecimiento marido	Rancagua	750.—
12. —Pedro Ocaranza Carmona	Incapacidad Física	Antofagasta	450.—
13. —Serafina Rebollo de Abuel	Fallecimiento esposo	Osorno	400.—
14. —Miguelina Cadis de Díaz	Fallecimiento esposo	San Fernando	750.—
15. —Manuel E. Díaz Hevia	Incapacidad Física	La Serena	375.—
16. —María Pape viuda de Barnet	Fallecimiento esposo	Temuco	350.—
17. —Margarita Castro de Ramos	Fallecimiento esposo	Valparaíso	750.—
18. —Ena Safo Martín de Soto	Fallecimiento esposo	Concepción	550.—
19. —Ramón Cárcamo Miranda	Incapacidad Física	Los Angeles	400.—
20. —Cledomiria Cabezas de Leiva	Fallecimiento esposo	Valdivia	400.—
21. —Eugenio Pacheco Díaz	Incapacidad Física	Valparaíso	550.—
22. —Clelia Castillo Escobar	Incapacidad Física	Valparaíso	200.—
23. —Blanca Pinto viuda de Araya	Incapacidad Física	Vicuña	750.—
Total a pagar mensualmente 1953			\$ 10.343.80

Mesa tendrá el mayor agrado en reiterar la petición de Su Señoría.

— Por acuerdo posterior de la Sala, se inserta el resto del discurso del señor Láscar. Dice así:

“En el presupuesto nacional de divisas para 1953, que asciende a 470.567.568 dólares, se otorgan seiscientos mil dólares a los Cuerpos de Bomberos, cantidad insuficiente para cubrir las más apremiantes necesidades de adquisición de materiales en el exterior. Este ítem 12/13 ya se encuentra agotado y hay numerosas solicitudes pendientes de los Cuerpos de Bomberos del país, por lo que me permito presentar el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

1.º — Que numerosos Cuerpos de Bomberos necesitan con suma urgencia importar materiales indispensables, tales como: mangas, repuestos, productos químicos, pistolas, copias, etc.;

2.º — Que el presupuesto de divisas para atender a las necesidades de los Cuerpos de Bomberos está agotado, y

3.º — Que la carencia de dichos materiales acarrea un serio peligro para la población.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Economía y Comercio para que se sirva dar instrucciones al Consejo Nacional de Comercio Exterior a fin de que acuerde suplementar el ítem 12/13 del presupuesto de divisas del presente año, destinado a la internación de materiales para los Cuerpos de Bomberos del país.

— El señor MONTANE (Vicepresidente). —

Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIAL (Don Francisco). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). —

Puedo hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor VIAL (Don Francisco). — Señor Presidente, la agricultura, en estos momentos, pasa por una grave situación. Los campesinos del sur necesitan salitrar y debido a los últimos temporales, este fertilizante no ha podido ser aplicado hasta ahora.

Por otra parte, en las estaciones del Ferrocarril, que reparten salitre a los agricultores, no existen actualmente los “stocks” necesarios y se les dice a los agricultores que esto se debe a un aumento de precio que está por fijarse.

Ahora bien, hasta hace poco, el precio del salitré sódico era de \$ 345 por quintal y del salitré potásico de \$ 396 por quintal.

Ahora va a subir a \$ 689.30 el quintal de salitré sódico y a \$ 739.30 el quintal de salitré potásico. Pero es el caso, señor Presidente, que ni a estos precios se puede conseguir salitré, que es, como ya he dicho, necesario para la agricultura, especialmente ahora en que esta actividad atraviesa por un año difícil.

Quiero rogar a la Honorable Cámara que se sirva oficializar al Ministro de Agricultura para que se ponga remedio a este grave estado de cosas.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Como no hay número suficiente para tomar acuerdo, Honorable Diputado, habrá que enviar el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Que se acuerde el oficio en nombre del Comité Independiente, Honorable señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Seré enviado en nombre del Comité Independiente.

19. —APLICACION DE LA LEY DEL ORO.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Como no hay número suficiente para tomar acuerdo, Honorable Diputado, habrá que enviar el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Que se acuerde el oficio en nombre del Comité Independiente, Honorable señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Seré enviado en nombre del Comité Independiente.

19. —APLICACION DE LA LEY DEL ORO.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra, señor President

## -HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Cisternas, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor ESPINOZA. — Debe terminar esa actitud demagógica que asumen muchos Honorable colegas de la oposición al atribuir determinados actos a los partidos de Gobierno. Esto es fruto exclusivo de su posición; resultado del desencuentro que han experimentado por haber perdido el Poder.

El país se está formando un juicio equilibrado a raíz de la actitud de Sus Señorías, porque aquí se denuncian escándalos, en los cuales creen ciertos sectores de la opinión pública; pero después estas denuncias no se concretan.

## -HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESPINOZA. — En cambio, hay otros escándalos que han preocupado al país y en los que efectivamente se han descubierto individuos culpables, los cuales han sido declarados reos, como ocurrió con el escándalo del ganado argentino.

## -HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESPINOZA. — Los Honorable colegas de la oposición conocen muchos detalles de este caso, lo que me ahorra mayores comentarios.

## -HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESPINOZA. — Estimado señor Presidente, que los Honorable colegas de la oposición, que son consejeros parlamentarios han traído a la Honorable Cámara una serie de datos y acusaciones, pero no han sido capaces de darlos a conocer en el seno de los consejos de que forman parte. Ellos deben concretarlos y probarlos oportunamente.

## -HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESPINOZA. — Tengan la seguridad los Honorable colegas de que, haciendo honor a este Gobierno, procuraremos que se sancionen todas aquellas denuncias que se comprueben en forma seria y razonable, porque no amparamos a delincuentes. Si los hay, repito, recibirán las sanciones que corresponda. ¡Está es la gran diferencia de la Administración del señor Ibáñez con otras en que han participado varios de Sus Señorías!

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Agrario Labro.

El señor BENAVIDES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor BENAVIDES. — Señor Presidente, habría tenido el mayor placer en responder a las preguntas de los Honorable Diputados, si no me hubiesen negado las interrupciones que les solicité.

El Honorable señor Valdés Larrain sostiene que el precio del trigo adquirido en esta oportunidad, ha sido más alto que el de años anteriores.

## -HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDÉS LARRAIN. — No es efectivo, Honorable Diputado. Su Señoría no ha entendido lo que manifesté, por cuanto yo me referí al escándalo del oro.

El señor BENAVIDES. — Señor Presidente, a este respecto quiero manifestar mi experiencia por los cargos que, con ribetes de escándalo, ha dado a conocer el Honorable señor Correa Larrain. Digo esto, porque ocurre que Su Señoría es Consejero del INACO, y debió hacer, en consecuencia, en el seno de ella esta denuncia que ha traído a la Honorable Cámara.

## -HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCÉS. — Expresamos nuestra opinión en el propio Consejo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Sepulveda, Garcés, voy a llamar al orden a Su Señoría.

Está con la palabra el Honorable señor Benavides.

El señor BENAVIDES. — Quiero recordar a la Honorable Cámara...

## -HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BENAVIDES. — Honorable Diputados, por qué no me permiten, democráticamente, usar de la palabra. Ruego a Sus Señorías que no me interrumpan...

Un señor DIPUTADO. — Sus Señorías también han respetado el derecho de los Diputados de estos bancos.

El señor BENAVIDES. — No es la primera vez que Sus Señorías emplean este sistema de denunciar cargos infundados. En efecto, cuando se trató el problema de la exportación del arroz, en el seno de este Hemiciclo se hicieron, con carácter de escándalo, diversos cargos. El Honorable señor Bart los invitó a concurrir al INACO a formarse juicio de los antecedentes y a verificar la veracidad de la denuncia. Sin embargo, nadie lo acompañó, ni siquiera los parlamentarios de los bancos tradicionalistas que habían formulados los cargos. Todo esto demuestra que se sigue con el sistema demagógico: se hacen denuncias y no se las comprueba. En esta forma se abusa del derecho de fiscalización que compete a la Honorable Cámara. El país, creo, tiene confianza en la palabra de Sus Señorías; pero cuando se traen cargos hasta este recinto y se les da la publicidad que les da la prensa, por lo menos hay derecho a pedir que se agoten las investigaciones del caso. Sin embargo, ocurre que se invita a los que formulan estos cargos, cordialmente, a concurrir al organismo afectado para pedir y verificar todos los antecedentes, a fin de verificar cada operación, y no lo hacen. Preferirán venir aquí a lanzar toda clase de especies o de cargos, sin demostrarlos.

## -HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BENAVIDES. — Tenemos el caso del problema del trigo, que ha planteado aquí el Honorable colega señor Correa Larrain. Saben muy bien los Honorable Diputados que son consejeros del Instituto Nacional de Comercio que es la primera vez que se hace una operación de esta naturaleza, en condiciones tan favorables para el país. Por ejemplo, se manifiestan denuncias que el precio del trigo en el mercado internacional es de 73 dólares y que Chile lo habría comprado a 100 dólares. Sin embargo, señor Presidente, puedo afirmar con toda seriedad a los

Honorable colegas consejeros del Instituto Nacional de Comercio, que están en un error cuando afirman esto, porque no se trata del dólar de Estados Unidos. Esta operación se ha hecho con el llamado dólar argentino, que no es el corriente del mercado mundial, sino que es igual al dólar en Alemania, al dólar en Italia o al dólar en Francia, que tienen un valor diferente, porque están regulados por la libre oferta.

El señor SEPULVEDA GARCÉS. — Es dolar de sesenta pesos.

El señor BENAVIDES. — No, Honorable colega; su valor es de \$ 80 más o menos. Cómo se ve, tampoco Su Señoría entiende los antecedentes de esta operación.

Por estos motivos, señor Presidente, me permito sostener que no es serio, que no es posible, que se traigan denuncias hasta esta Honorable Cámara, en forma falsa o tendenciosa, para después sustraerlas a las investigaciones que permitan levantarlas. Sostengo que hemos sido limpios, y que tenemos una trayectoria clara que seguir en lo futuro. No creo que nos vayamos a embarrar, como ha ocurrido con otros partidos y Gobiernos.

Nosotros hemos planteado con toda limpia nuestra situación ante esta Honorable Cámara. Hemos manifestado, cada vez que se ha traído una denuncia, que no tenemos por qué temer nada; por el contrario, nuestro deseo ha sido, y es siempre, el de buscar los antecedentes del caso para extirpar el mal y juzgarlo. Ya hemos dado demostraciones fidedignas de que somos capaces de asumir esta responsabilidad, cuando las denuncias son ciertas; pero no podemos aceptar que se venga aquí a lanzar cargos y a hacer una campaña hacia afuera, en circunstancias que los intereses afectados son de carácter particular.

Podemos olvidar, por ejemplo, señor Presidente, que el Consorcio Argentino Chileno dispone de un capital de dos millones de nacionales y que con la operación del acero ganaba una comisión de más de seis millones de nacionales? En seguida, pregunto: si el consorcio es el representante oficial de la CAP, ¿que hacían siete personas pertenecientes a la Compañía de Aceros del Pacífico vendiendo acero en la República vecina? Si los usuarios son, como dicen, los compradores, ¿cómo de los 119 contratos solo 54 corresponden, en realidad, a usuarios legítimos? ¿Quién compraba allí? ¿Quiénes eran los compradores intermedios?

Ahora, señor Presidente, ¿qué ha hecho el Gobierno? ¿Ha reemplazado estas transacciones por otras?

Ha hecho lo único que correspondía hacer: que nadie más pueda negociar en esta materia, y que se comercie para beneficio del país. Los Consejeros del INACO aquí presentes no pueden decir otra cosa.

Hace días, en la prensa, vimos cómo ellos aceptaban por unanimidad la política del INACO.

El señor SEPULVEDA GARCÉS. — ¡No, señor!

El señor BENAVIDES. — Los avisos y las actas de las sesiones están a su disposición. En todos los diarios salieron publicados y no fueron desmentidos. Se vieron forzados a reconocer estos parlamentarios que atacan aquí a INACO, que tienen que aceptar esa política de hablar serenamente de estos problemas en las sesiones que se celebran en este organismo.

Considero inaceptable que cuando hay negociaciones que se están haciendo en bien del país — lo importante es que se realicen bien —, estas intervenciones se planteen en la Cámara para malograrse los propósitos del Gobierno, que desea tener en sus manos el derecho a controlar definitivamente este rubro de actividades.

Por esto, tenemos lealmente que protestar, porque, cuando se afecta a intereses particulares, aquí se levantan voces de indignación, y porque, cuando se invita a los Honorable colegas que vayan a comprobar la veracidad de sus antecedentes, no lo hagan.

Por último, estamos sorprendidos de que negociaciones que están en pleno desarrollo sean dadas a conocer en esta Honorable Cámara en el curso de gestación. Esto no debe suceder, porque se presta a especulaciones...

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Permitame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría para usar de la palabra.

El señor VALDÉS LARRAIN. — ¿Por qué no aclara Su Señoría lo del oro...?

El señor DE LA PRESA. — Digalo de una vez...

-HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor De La Presa, ruego a Su Señoría guardar silencio.

-HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor De La Presa, llamo al orden Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Popular.

El señor TAMAYO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor VIAL (don Francisco). — Póngame la primera, Honorable Diputado...

El señor TAMAYO. — Señor Presidente, los Honorable colegas de la derecha pretenden dividir, con su práctica habitual, a los Ministros que componen el actual Gabinete que acompaña en su gestión administrativa al Presidente de la República, Excelentísimo señor Carlos Ibáñez del Campo.

Cuando el señor Ministro de Economía viña a esta Honorable Corporación a dar cuenta de su cometido, los colegas de la derecha reaccionaron, acompañados de otros Honorable colegas que también están ubicados en estos bancos que se han dado en llamar de oposición, formaron gran escándalo e impusieron que ese Secretario de Estado diera cuenta a esta Honorable Cámara de la gestión que realiza en su Ministerio. Esto prácticamente no lo hacen. Preferirán venir aquí a lanzar todo tipo de especies o de cargos, sin demostrarlos.

## -HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BENAVIDES. — Tenemos el caso del problema del trigo, que ha planteado aquí el Honorable colega señor Correa Larrain. Saben muy bien los Honorable Diputados que son consejeros del Instituto Nacional de Comercio que es la primera vez que se hace una operación de esta naturaleza, en condiciones tan favorables para el país. Por ejemplo, se manifiestan denuncias que el precio del trigo en el mercado internacional es de 73 dólares y que Chile lo habría comprado a 100 dólares. Sin embargo, señor Presidente, puedo afirmar con toda seriedad a los

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, voy a dar cuenta de una petición del Honorable señor Lascar, en orden a que se autorice insertar en el Boletín de Sesiones el resto del discurso que no alcanzó a pronunciar.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado. — La inserción que la Cámara acordó aparece a continuación de la intervención del Diputado señor Lascar.

22.—COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA APLICACIÓN DE LA LEY N.º 11.151.— SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN QUE DEBIA CELEBRAR EL JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE

El señor MONTANE (Vicepresidente). — A petición de varios señores Diputados, que tienen que ir a la zona norte del país, solicito el asentimiento de la Cámara para suspender la sesión que mañana debía celebrar la Comisión Especial Investigadora de la aplicación de la Ley N.º 11.151, que concedió facultades extraordinarias al Ejecutivo.

Si le parece a la Sala Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

23.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Martínez Saravia, apoyado por el Comité Radical, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.º Que la ciudad de Lebu, capital de la provincia de Arauco, carece totalmente de pavimentación, no obstante haberse entregado al público los servicios de alcantarillado;

2.º Que es indispensable que la Dirección General de Pavimentación incluya en sus estudios y en el presupuesto respectivo los fondos que sean necesarios para la iniciación de los trabajos de pavimentación en la ciudad de Lebu, única manera de evitar las continuas inundaciones y barreras en época de invierno, e impedir con ello el polvo que se levanta en el verano y que hace intransitables sus calles, provocando serias molestias a sus habitantes, viajeros y turistas que visitan la ciudad;

3.º Que los servicios sanitarios de Lebu, en reiteradas ocasiones, han recomendado la pavimentación de sus calles para prevenir posibles contagios y epidemias que pueden azotar a los habitantes de esa ciudad;

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos adquiriera los terrenos y las dependencias de la chacra "Las Lillas", predio colindante con dicha población;

Que en estos terrenos y dependencias se iba a inaugurar próximamente la Escuela Consolidada, cumpliendo así con el anhelo de vecinos y profesorado de contar con un moderno centro educacional;

Que, por estar ubicada en un lugar distante del centro de la comuna, esta población de la Caja de la Habitación, hoy Corporación de la Vivienda, y considerada como un modelo en su género, y orgullo de San Miguel, necesita, en forma imperiosa, contar con un Grupo Escolar;

Que el Ministerio de Educación Pública, sensible a la magnitud del problema, obtuvo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos adquiriera los terrenos y las dependencias de la chacra "Las Lillas", predio colindante con dicha población;

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Palestro, apoyado por el Comité Socialista Popular, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que constituye un peligro público el hecho de que el Canal Santa Rosa corra a tajo abierto por la comuna de San Miguel, afectando gravemente la salud de los vecinos, y en especial, de los niños, ya que sus inmundas y mal olientes aguas servidas han constituido un foco permanente de enfermedades y epidemias;

Que se extienden a ambos lados de este canal poblaciones tan densas como "Montiel", "Rivas", La Legua, "Mussa", "Villa San Miguel", "Germánia", "Malaquías Concha", "Pirámide", "Departamental", "Mademsa", etcétera, pasando, además, por un costado del Hospital Barros Luco y Trudeau, con las correspondientes molestias para los habitantes rurales;

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Ha llegado la hora. Se levanta la sesión. — Se levanta la sesión, a las 19 horas y 30 minutos.

Que es urgente proceder al abovedamiento

de este canal y que, además, de beneficiar a la comuna de San Miguel, servirá también a las Comunas de La Gran





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
(Redactado a las 20 horas del dia 11 de septiembre de 1953)  
Buen tiempo, con nublados locales y parciales se observó desde Arica hasta Cañete.  
En el resto se mantuvo nuboso, con precipitaciones locales 7-10mm.  
El Territorio Antártico se mantuvo con tiempo nuboso y nevadas locales.

## APRECIACION GENERAL

Habrá tiempo favorable, con aumento de la nubosidad en las zonas norte y central. Para las regiones sur y austral se espera mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte.

ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados parciales y locales. Nebulosas acomodadas a MAULE.—Aumento de la nubosidad. Vientos del norte y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Nuboso. Tendencia a mal tiempo.

SURULÉ A EVANGELISTAS.—Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste.

PUNTA ARENAS.—Variabili.

TERITORIO ANTÁRTICO.—No hay datos.

## INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (Día 11).—Máxima: 22,2 grados C. a las 18 horas y suertes mínima: 6,2 grados C. a las 6 horas.

INDICACIONES RELATIVAS DEL AIRE (Día 11).—Máxima: 27 por ciento a las 7 horas y 45 minutos. Mínima: 31 por ciento a las 13 horas y 35 minutos.

REL. (Día 12).—Salida: A las 8 horas y 47 minutos. Puesta: A las 7 horas y 11 minutos.

REL. (Día 13).—Salida: A las 8 horas y 47 minutos. Puesta: A las 7 horas y 44 minutos.

REL. (Día 14).—Salida: A las 8 horas y 33 minutos. Puesta: A las 7 horas y 44 minutos.

REL. (Día 15).—Salida: A las 8 horas y 33 minutos. Puesta: A las 7 horas y 44 minutos.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE  
Sesión Previaria del Tiempo — (FONO 50753)

Agencia de  
"LA NACION"  
ROBERTO CARRASCO  
ORTEGA  
Arturo Prat 1561

## 1.—ALRAJAS, JOYAS.

VENDO 20 relojes pulsera, encapados oro 15 rublos, \$ 3.000 c/u. 1792, esquina Rondizzoni. 14-S.

JOYAS, oro, brillantes, compres, pagando los más altos precios. 17-A. Mac Iver 142, (interior), local 13. R-A.

COMPRO joyas, relojes, oro. Monegas 1163. Fono 81827. R-A.

NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, mazicas, grabadas, encandas. 1.100 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30-S.

NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, mazicas, grabadas, encandas. 1.100 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30-S.

NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, mazicas, grabadas, encandas. 1.100 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

COMPRO artes, joyas, brillantes, objetos artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

